

5
2EJ



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA**

**UNA BASE DE DATOS PARA DOS REVISTAS
DE FILOSOFIA
DIANOIA Y CRITICA**



T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGIA
P R E S E N T A :
ELSA AURORA GOMEZ CAMACHO**

CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

1995

FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Vo. Bo.

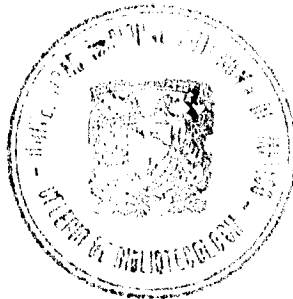


Mtro. Ramiro Laruente López,
Asesor de la tesis.

Vo. Bo.



Lic. Hugo A. Figueroa Alcántara
Coordinador del Colegio
de Bibliotecología de la
Facultad de Filosofía y Letras.



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

A Chfo con todo mi amor.

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
LA MEMORIA DOCUMENTAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS DE LA UNAM	
1.1	LOS PRIMEROS 25 AÑOS 1940-1965 6
1.1.1	LOS SIGUIENTES 12 AÑOS 1966-1977 16
1.1.2	PERIODO 1978-1984 24
1.1.3	PERIODO 1985-1990 30
1.2	<i>DIANOIA-Anuario de Filosofía</i> 36
1.3	<i>CRITICA-Revista Hispanoamericana de Filosofía</i> 40
CAPITULO II	
LA NATURALEZA DE LA CLASIFICACION EN FILOSOFIA	
2.1	LA CLASIFICACION EN BIBLIOTECOLOGIA 48
2.2	RIGIDEZ Y FLEXIBILIDAD DE LA NOTACION 49
2.3	ADAPTACION DE LA CLASIFICACION QUE SE UTILIZA ACTUALMENTE 55
CAPITULO III	
LA AUTOMATIZACION: ORGANIZACION DE LA INFORMACION CONTENIDA EN <i>DIANOIA</i> Y <i>CRITICA</i>	
3.1	MANEJADORES DE BASES DE DATOS BIBLIOGRAFICOS 60
3.2	EL MANEJADOR DE BASES DE DATOS CDS/ISIS 62
3.1.1	DISEÑO DE LA BASE DE DATOS 66
	a) CRITERIOS PARA LA UTILIZACION DEL FORMATO CCF (Common Communication Format) PARA EL DISEÑO DE LA BASE DE DATOS 67
	b) NORMAS BIBLIOTECOLOGICAS DE APLICACION 69
3.1.2	FDT (Field Definition Table) 81
3.1.3	FST (Field Select Table) 83
3.1.4	FORMATO DE DESPLIEGUE O IMPRESION (S) 87
3.1.5	DISEÑO DE LA HOJA DE CAPTURA (WORKSHEET) 91
3.1.6	LENGUAJE DE BUSQUEDA 94
3.1.7	EL ARCHIVO INVERTIDO 94
3.2	PRODUCTOS 95
3.2.1	BASE DE DATOS 96
3.2.2	PUBLICACIONES (FICHAS, INDICES, DIRECTORIO) 96
3.2.3	GLOSARIO 96
CONCLUSIONES	98
OBRAS CONSULTADAS	100

INTRODUCCION

Con el propósito de difundir la investigación filosófica, el Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM publicó, en 1955, el primer número del *Anuario de Filosofía Diánoia*. A partir de esta fecha, la importancia de los trabajos que se han venido publicando en el *Anuario* reflejan, en su contenido, el pensamiento filosófico desde la época de su origen hasta nuestros días, y la influencia que ha tenido en México y en los países de habla hispana.

Posteriormente, en 1967, dada la creciente necesidad de establecer un vínculo para la difusión de la filosofía hispanoamericana, que surge como una nueva tendencia del quehacer filosófico en los países de América Latina, se torna indispensable contar con un instrumento especializado cuyo propósito sea reunir esta vasta producción filosófica. Con este fin, el ahora Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM se dedica a la tarea de crear *Crítica Revista Hispanoamericana de Filosofía*, que actualmente es el órgano de difusión filosófica más importante en Hispanoamérica.

A 40 años de edición de *Diánoia* y a 27 de *Crítica*, se pretende rescatar la valiosa información contenida en ellas con la sistematización, en una base de datos bibliográfica, de todos los documentos originales de estas publicaciones. Este ordenamiento permitirá la recuperación selectiva de la información, basado en una propuesta de notación filosófica local para el manejo de la base y la aplicación de reglas y normas internacionales para lograr la unificación de los datos, con el fin de hacer compatible la transferencia e intercambio de información a través de medios automatizados. Es así como, a partir de la construcción de bases de datos que reúnan los elementos necesarios para poder facilitar el manejo y control de un acervo documental, se obtendrá un instrumento de recuperación bibliográfica que responderá, asimismo, a los criterios significativos de la comunidad que se pretende que utilice este tipo de sistemas llamados bases de datos. El rescate de la

información contenida en *Crítica* y *Diánoia*, por medio del diseño y construcción de una base de datos específica, no sólo permitirá el manejo retrospectivo de la información, sino que también se convertirá en un instrumento de actualización para la investigación, ya que, a través de las formas de búsqueda y recuperación de términos significativos, en función de una notación filosófica, se logrará obtener una visión total de los contenidos de estas publicaciones.

El prestigio con que cuentan *Crítica* y *Diánoia* se fundamenta en análisis bibliométricos, en el estudio de fuentes documentales y en la difusión que reciben a través de índices y revistas de resúmenes de mayor circulación a nivel internacional. En su especialidad, *Crítica* y *Diánoia* se analizan en el *Philosopher's Index* (An International Index to Philosophical Periodicals And Books) y en la *Bibliographie de la Philosophie* (Institute International de Philosophie). Por otro lado, el *Ulrich's International Periodicals Directory*, registra 69 publicaciones mexicanas en el área de humanidades, de las cuales 23 pertenecen a la UNAM. De éstas, seis Institutos de la Coordinación de Humanidades cuentan con once revistas de excelencia entre las que se encuentran *Crítica* y *Diánoia*.

La influencia o impacto científico, así como la evaluación y análisis de las revistas, se basan, entre otros criterios, en los trabajos originales que presentan, en la determinación del impacto y uso que se da a la publicación entre la comunidad que la utiliza, en la difusión, a partir de bibliotecas, bases de datos y sistemas de información que procesan y difunden las revistas, así como en los aspectos formales que las caracterizan y definen. El índice *Social Science Citation Index*, realiza este análisis con *Crítica* y *Diánoia*. Asimismo, estas publicaciones fueron evaluadas en el CONACYT y su registro aparece en el *Índice de Revistas Científicas Mexicanas*.

La importancia de estas revistas se explica claramente en las palabras expresadas por el Dr. Salmerón: "...La historia del instituto bien podría contarse a partir de sus empresas editoriales, lo mismo por las publicaciones que son el resultado de las investigaciones de sus miembros, que por las ediciones de libros extranjeros y de autores clásicos, necesarias para la enseñanza de la filosofía y el conocimiento de sus problemas..."(vid. infra p. 22)

Por lo anterior, considero que el rescate de una colección documental debe tratar de reconstruir el entorno que dio lugar a su formación, con el fin de proporcionar a sus posibles usuarios una herramienta que sirva a los propósitos de valorar y apreciar una colección como un todo.

La presente tesis se basa en los siguientes supuestos:

a) El rescate de una colección documental como la constituida por las revistas *Diánoia* y *Crítica*, implica la formulación de un marco de referencia que proporcione los datos suficientes para comprender la forma en cómo surge y se desarrolla esa colección.

b) La reconstrucción del entorno en el cual se crea y desarrolla una colección debe realizarse con el fin de lograr una mejor comprensión de la naturaleza de los documentos como fuentes de información y conocimientos.

c) Conocer la forma como se crea y desarrolla una colección es un factor que coadyuva a lograr una mejor sistematización de los componentes de la colección.

d) El rescate de una colección documental debe incluir tanto los aspectos bibliográficos y tecnológicos como las finalidades del rescate y el contexto en el cual se crea y desarrolla la colección, todo ello con el fin de contar con los elementos necesarios para convertir una colección en una memoria documental de fácil acceso para el lector actual y potencial.

e) Las técnicas que se aplicaron para sistematizar la información contenida en *Diánoia y Crítica*, se fundamentan en los conocimientos adquiridos a través del estudio de la Bibliotecología. En este contexto, el papel del bibliotecólogo como manejador de la información, imprime un significado que a su vez, lo distingue como el profesional cuyo compromiso en el mundo de los libros, las bibliotecas y la documentación, es saber cómo aprovechar los recursos bibliográficos de un universo de documentos, para cubrir las demandas de información de una comunidad de usuarios.

La presente tesis se organiza en los siguientes capítulos:

Capítulo I

En *La memoria documental* se presentan todos los aspectos relevantes acerca de los hechos que influyeron en la creación y desarrollo de las revistas *Diánoia y Crítica*; lo que se pretende, es establecer una relación entre el desarrollo académico del Instituto y el prestigio que ha alcanzado a través de un gran conjunto de publicaciones de alto nivel académico, entre las que destacan, en el terreno de las publicaciones en serie, *Diánoia y Crítica*.

Capítulo II

Este capítulo, titulado *La clasificación*, aborda las cuestiones relacionadas con la utilización de un esquema de clasificación al que, habiendo sido creado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas y que responde a las finalidades que caracterizan a la disciplina, es necesario adicionarle elementos de reglas de notación con el objeto de que responda a las necesidades propias del manejo tecnológico.

Capítulo III

Se expone una propuesta acerca de cómo adaptar un manejador de bases de datos - como el CDS/ISIS- a las finalidades del rescate propuesto, con el fin de facilitar la obtención de diversos tipos de productos, a partir de un solo esfuerzo, aprovechando las facilidades de la automatización.

En conjunto, considero que esta tesis presenta una propuesta útil acerca de cómo realizar el rescate de una colección documental.

CAPITULO I
LA MEMORIA DOCUMENTAL DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS DE LA UNAM

1.1. LOS PRIMEROS 25 AÑOS 1940-1965

En el mes de agosto de 1940, el Dr. Eduardo García Máynez, director del Plantel de Mascarones, (antigua Facultad de Filosofía y Letras) concibió la idea de fundar un Centro de Estudios con el propósito de reunir a los profesores que impartían materias filosóficas. Se proponía que, mediante sesiones de mesa redonda, los maestros de la Facultad y de la Escuela Nacional Preparatoria participaran con sus aportaciones y trabajos para promover y difundir el quehacer filosófico.

El primer grupo de intelectuales que impulsaron este proyecto, estuvo formado por distinguidos profesores tales como Roberto Mantilla Molina, José Gaos, Adolfo Méndez Samará, Luis Recaséns Siches y el mismo Dr. García Máynez. Ellos fueron los que decidieron que su agrupación se denominara Centro de Estudios Filosóficos de la Facultad de Filosofía y Letras.

La constitución del Centro se consolidó ese mismo año. Cabe mencionar la importancia del momento, ya que con la llegada a México entre 1937 y 1940 de intelectuales españoles y su incorporación a la Facultad de Filosofía y Letras, permitió el fortalecimiento del plan de trabajo del Centro. Personajes de la talla de José Romano Muñoz, Samuel Ramos, Adolfo Méndez Samará, José Gaos, Juan Roura-Parella, Joaquín Xirau, Rubén Landa y Joaquín Álvarez Pastor entre otros, integraron el grupo fundador del Centro de Estudios Filosóficos.

La necesidad primordial de contar con una publicación propia, que recopilara los trabajos y aportaciones de los filósofos, fue una de las tareas principales del Centro. La primera publicación, el *Boletín Bibliográfico*, apareció en octubre de 1940.

Durante un período de tres años se publicaron 13 números; el último correspondió al tercer trimestre de 1943. Estos cuadernillos contienen alrededor de 130 trabajos de Joaquín Álvarez Pastor, Alberto Arai, Juan Barona, Miguel Bueno, Manuel Cabrera, Juan de la Encina, Enrique Espinoza, José Fuentes Mares, José Antonio Gómez Robledo, L. Gracia y Angeles, Eugenio Imaz, Francisco Larroyo, Ricardo Monges López, Eduardo Nicol, Edmundo O'Gorman, Luis Recaséns Siches, Oswaldo Robles, Juan Roura-Parella, Margarita Talamaz Vázquez, Joaquín Xirau y Leopoldo Zea.

En la página inicial del primer boletín se lee lo que en ese entonces se esperaba del Centro y que fue el propósito primordial de los que participaron en su formación: "...La finalidad esencial del Centro consiste, como su nombre lo indica, en cultivar y fomentar el estudio de las disciplinas filosóficas, dentro y fuera de la Universidad de México. Para el logro de este propósito, organizará periódicamente pláticas, cursos y conferencias y publicará los trabajos de sus socios, las actas de las discusiones y una serie de textos clásicos de filosofía."(1) Debido a problemas de financiamiento para la edición de las obras, se pensó en una publicación que abarcara todas las áreas de estudio de la Facultad, agrupando trabajos de las diferentes disciplinas impartidas en ella. Fue así como nació la revista *Filosofía y Letras*, con secciones dedicadas a la Filosofía, las Letras, la Historia y la Antropología, siendo éste el primer órgano difusor de la Facultad. La revista se trabajó en la Imprenta Universitaria, con la aprobación del entonces rector Dr. Mario de la Cueva.

El primer número se publicó en 1941 y el último en 1958. El Dr. García Máynez, dirigió 43 números de un total de 69. Como dato interesante personajes como Agustín Yáñez, Salvador Azuela, Francisco Larroyo y Juan Hernández Luna, tuvieron cargos y colaboraciones importantes que contribuyeron a la consolidación de *Filosofía y Letras*.

La difusión de esta revista propició que sus colaboradores, maestros españoles y mexicanos, hicieran posible el cultivo y diseminación de las ideas filosóficas de esa época y el fortalecimiento de la actividad docente. Españoles como José Gaos, Eduardo Nicol, Luis Recaséns Siches, Joaquín Xirau, Eugenio Imaz y José Gallegos Rocafull; mexicanos como Antonio Caso, Ezequiel A. Chávez, Alfonso Reyes y José Vasconcelos, ya desaparecidos, fueron los intelectuales distinguidos que lograron poner en alto a la Universidad, proyectándola con una gran calidad académica.

Cuando el Dr. Antonio Caso era director y el Dr. García Máynez subdirector de la Facultad, se publicaron obras como las *Monografías Jurídicas*, iniciadas en 1939 y las *Monografías Filosóficas*, editadas dos años después. Bajo el nombre del Centro de Estudios Filosóficos, aparecieron cinco opúsculos, tres de los cuales eran textos sobre las lecciones que se impartían en la Facultad de Filosofía.

Dadas las corrientes filosóficas de esa época y por consiguiente su importancia, los títulos de estos trabajos nos dan una idea del pensamiento filosófico de esos años: *Positivismo, neopositivismo y fenomenología*, 1941 de Antonio Caso; *Lo fugaz y lo eterno*, 1942 de Joaquín Xirau; *El realismo científico*, 1943 de José Vasconcelos; *El pensamiento y la vida. Estímulos para filosofar*, 1945 de Jaime Serra Hunter; *Una filosofía de los ideales*, 1945 de Edgar Sheffield Brightmann, traducido por Edmundo O'Gorman.

Entre 1941 y 1944, junto con El Colegio de México, se publicó la *Colección de textos clásicos de Filosofía*, con los siguientes títulos: *Kant, Filosofía de la historia*. Prólogo y traducción de Eugenio Imaz, 1941. *Giambattista Vico, Principios de una ciencia nueva en torno de la naturaleza común de las naciones*, 2 tomos. Prólogo y traducción de José Carner, 1941. Adam Smith, *Teoría de los sentimientos morales*. Introducción de Eduardo Nicol, traducción de Edmundo O'Gorman, 1941. Edmund

Husserl, *Meditaciones cartesianas*. Prólogo y traducción de José Gaos, 1942. David Hume, *Diálogos sobre religión natural*. Prólogo de Eduardo Nicol, traducción de Edmundo O'Gorman, 1942. *Los presocráticos*, 2 volúmenes. Traducción y notas de Juan David García Bacca, 1944. Esta colección se suspendió en 1945. En 1942, fuera de serie se editó, con el concurso de la Imprenta Universitaria, un traslado del poema de *Parménides*, traducido por Juan David García Bacca, quien lo dedicó al Centro de Estudios Filosóficos. Es ésta una versión comentada, con un subtítulo: *Atentado de hermenéutica histórico vital que, de acuerdo con las palabras del Dr. García Máñez, revela el "peculiar estilo" del traductor.*

También en 1941 y 1942 la Imprenta Universitaria produjo dos publicaciones filosóficas de las cuales una era del Centro: *Homenaje a Bergson*, cuyos colaboradores fueron José Gaos, Eduardo Nicol, Emilia Noulet de Carner, Samuel Ramos, José Vasconcelos y Joaquín Xirau. La otra, un fragmento de *Los libros del alma* de Fray Alonso de la Veracruz, traducido por Oswaldo Robles, encierra una anécdota que vale la pena mencionar. Un ejemplar de esta obra fue enviado por canje a la revista editada en Boston por la Sociedad Fenomenológica Internacional; el director de la revista, Marvin Farber, envió una misiva de agradecimiento dirigida a Mr. Fray Alonso de la Veracruz, National University, Mexico City. En un rato de buen humor, como lo apunta el Dr. García Máñez, respondió a Forbes lo siguiente: "...Siento decirle que no podemos entregar su carta a Fray Alonso porque éste murió en 1584. Pero quizá le interese enterarse, como director que es de una de las revistas filosóficas más importantes de los Estados Unidos, de que en 1542 el reverendo Fray Alonso puso punto final, en Studium Generale de Tiripitío, Michoacán, al primer curso de filosofía impartido en el Continente Americano. Saluda a Ud. cordialmente, Eduardo García Máñez".(2)

En 1944 se publicaron *La filosofía de los valores*, de Alfredo Stern; *Spranger y las ciencias del espíritu*, de Juan Roura y un breviario de *Ética*, escrito por García Máynez; con esta obra se pretendió iniciar una Colección de Manuales Escolares que no se realizó. Durante esa época la participación del Centro tuvo mucha actividad en la Facultad en cuanto a cursillos y cursos, independientemente de los cursos ordinarios impartidos en ese plantel. Entonces el Dr. Luis Recaséns Siches ofreció escribir un *Manual de Sociología*.

El original, escrito a máquina llegaba a las ochocientas cuartillas, por lo que como texto escolar para estudiantes del primer año de leyes resultó más tarde un largo tratado que no fue posible publicar. Igualmente, se insistió con Don Alfonso Reyes para que publicara en esa colección, una *Historia de la Literatura Mexicana*, pero el Dr. Reyes no pudo ser persuadido de que la hiciera; sin embargo, el Dr. García Máynez logró que se incorporara al profesorado de la Facultad, donde impartió varios cursos. La crítica en la edad ateniense fue el curso que dio origen a uno de los mejores libros de Alfonso Reyes.

Esos años fueron de gran actividad editorial, pero no por eso se dejó de discutir los trabajos de los socios del Centro. En una de esas reuniones el Dr. Joaquín Xirau leyó un trabajo que en realidad fue un resumen y antecedente de su libro *Amor y mundo*, editado posteriormente por El Colegio de México. Otra reunión importante fue donde el Dr. José Gaos dio a conocer su trabajo sobre *El concepto de filosofía*.

Al respecto, el Dr. García Máynez escribió estas líneas: "... La participación del Centro fue muy intensa, durante esos años, en los Cursillos de Invierno de la Facultad, lo mismo que en los cursos ordinarios y demás actividades del plantel.

Recuerdo que en aquella época me reunía casi todos los días, para forjar nuevos y cada vez más ambiciosos proyectos, con dos de mis colaboradores más entusiastas: el fino y sentencioso García Bacca, con su no perdido y quizás indelebe aire ascético y

sacerdotal, y el eufórico, locuaz y siempre optimista Roura-Parella. Fue entonces cuando descubrí, como Cándido, el de Voltaire, que lo mejor de la vida es el trabajo, cuando el trabajo puede interpretarse como respuesta a un llamamiento que sale de los hondones del espíritu..."(3).

El 30 de diciembre de 1944 el entonces presidente de la República, General Manuel Avila Camacho, expidió la Ley Orgánica que rige a la Universidad Nacional Autónoma de México. El Consejo Universitario, en marzo del siguiente año, dio su aprobación al Estatuto de la UNAM, quedando constituido el 12 de marzo de 1945.

El 21 de febrero de 1945, el Consejo aprobó la iniciativa del Dr. García Máynez para que el Centro pasara a la categoría de instituto autónomo, el cual empezó a funcionar de manera independiente, el 20 de abril de 1945. Ese día el Dr. García Máynez fue nombrado director del Instituto por la Honorable Junta de Gobierno. Aunque el Centro fue elevado a la categoría de Instituto, no modificó su nombre.

No sin dificultades, el Dr. García Máynez tuvo que convencer a uno de los consejeros, quien argumentaba que en lugar de crear institutos se fortaleciera a los ya existentes. El argumento del Dr. García Máynez fue que el reconocimiento oficial había sido una realidad gracias a que el trabajo de los primeros cinco años no implicó presupuesto alguno y que también, la Fundación Rockefeller, había hecho un donativo importante de 15 mil dólares, destinados al otorgamiento de ocho becas de investigación y a la compra de libros y revistas para la incipiente biblioteca. Todas las obras adquiridas con este donativo, conservan su ex libris con la leyenda: "Donado por la Fundación Rockefeller".

El primer presupuesto que obtuvo el Instituto fue de \$14,600 de los cuales \$8,000 se dedicaron a la biblioteca; el resto fue para sueldos. El director ganaba \$250 mensuales; el oficial "C" \$210 y el mecanógrafo "D" \$90. Este presupuesto permitió que

el Instituto ofreciera becas para investigaciones filosóficas que se realizaron en 1945, 1946 y 1947.

Antonio Caso Jr. director de la Editorial Stylo, publicó los resultados de estas investigaciones. Fue una colección que se formó con los siguientes títulos: Francisco Larroyo, *Historia de la filosofía en Norteamérica*, 1946; Eduardo Nicol, *La idea del hombre*, 1946; José Fuentes Mares, *Kant y la evolución de la conciencia sociopolítica moderna*, 1946; Leopoldo Zea, *Ensayos sobre filosofía en la historia*, 1948 y Eduardo García Máynez, *La definición del derecho. Ensayo de Perspectivismo Jurídico*, 1948. También, se elaboró un reglamento de trabajo del instituto y cabe destacar que, en su artículo 1º, se señalaron las siguientes finalidades:

"I. Realizar dentro de la Universidad, y fomentar en todo el país, los trabajos de investigación en materias filosóficas, así como dar a conocer tales trabajos por medio de mesas redondas, conferencias, publicaciones, seminarios o cursos especiales.

II. Cultivar los estudios históricos sobre el pensamiento filosófico de nuestro país, de los demás del continente y de los no americanos a los que el nuestro se halla ligado por los lazos de la tradición y la cultura.

III. Contribuir a la difusión de la filosofía en todas sus manifestaciones, dentro y fuera de la Universidad Nacional.

IV. Fomentar las relaciones y la colaboración entre los cultivadores de la filosofía en México.

V. Sostener relaciones de intercambio intelectual con otros centros culturales, mexicanos y extranjeros.

VI. Formar una biblioteca y una hemeroteca de filosofía y disciplinas conexas.

VII. Organizar un servicio informativo sobre las actividades filosóficas en el país, y formar un directorio filosófico".(4)

Entre 1945 y 1953 la intensa actividad del Instituto no disminuyó por lo que las conferencias y discusiones de mesa redonda fueron por demás trascendentes; a la letra, el Dr. García Máynez escribió: "...Recuerdo, por ejemplo, las destinadas a las ponencias de Patrick Romanell, Juan David García Bacca, José Gaos, Juan Manuel Terán, José Gallegos Rocafull y, sobre todo, aquélla o aquéllas, -creo que fueron dos- en que Luis Recaséns Siches, con la flamígera espada madrileña de la metafísica de la razón vital, y Guillermo Héctor Rodríguez, enfundado en su armadura marburguesa y blandiendo la tizona del idealismo crítico, combatieron durante largas horas, empeñados en una especie de duelo a muerte filosófico.

Viene también a mi memoria, aunque por otras y muy tristes razones, la sesión del 6 de marzo de 1946, a la que Don Antonio Caso había prometido asistir, y en la que el Dr. Patrick Romanell, de la Universidad de Austin, leyó un trabajo. En los momentos en que Guillermo Héctor Rodríguez formulaba objeciones, un empleado entró presurosamente al salón y se dirigió al Dr. Ramos, que estaba junto a mí y era, en aquel entonces, director de la Facultad. Samuel palideció y me dijo al oído: 'Tienes que levantar la sesión; este hombre ha venido a decirme que el Maestro Caso acaba de morir'..."(5)

Para 1947 el instituto contaba ya con un presupuesto que le permitió conceder becas a los investigadores de planta que hasta el momento no percibían ningún salario; se consiguió que la Universidad, a través de su servicio editorial, imprimiera los trabajos del instituto que se mencionan a continuación: *Homenaje a Antonio Caso*, 1947 en colaboración con Antonio Gómez Robledo, Oswaldo Robles, Patrick Romanell, Leopoldo Zea, Rafael Moreno, Juan Hernández Luna, José Gaos, Edgar Sheffield Brightmann, Juan David García Bacca, Emilio Uranga, Samuel Ramos, Juan Manuel Terán, Luis Recaséns Siches y Eduardo García Máynez; *Homenaje a Cervantes*, 1948 con los ensayos

de Juan David García Bacca, Julio Jiménez Rueda, Francisco Monterde, José Gaos y Rafael Altamira; *Homenaje a Goethe*, 1950 con textos de Gaos, Nico, Gallegos Rocafull, Monterde, Rudolf Steiner e Iso Brante Schweide.

En 1951, con becas que otorgó el Centro de Estudios Filosóficos, y para conmemorar el 4º Centenario de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México, se publicaron las siguientes obras: *La idea del descubrimiento de América*, de Edmundo O'Gorman; *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*, del padre José María Gallegos Rocafull, y *Coatlícue. Estética del arte indígena antiguo*, de Justino Fernández.

A partir de 1954, ya instalado el instituto en la Ciudad Universitaria, el Dr. García Máynez apunta: "...Los años corridos desde la fecha del traslado de la Universidad a la Ciudad Universitaria constituyen el pasado inmediato del Centro de Estudios Filosóficos. Desde el cuarto piso de esta Torre de las Humanidades que ni es torre ni -por fortuna- es de marfil, frente a un horizonte de volcanes, montañas, colinas en las que la ciudad se ha encaramado y torrentes de lava inmóvil, hemos asistido a lo que cabría llamar la "institucionalización" -dentro de nuestra vida académica- de la investigación humanística y científica.."(6)

Los primeros nombramientos formales se otorgaron a los once investigadores de tiempo completo que integraron la plantilla de investigación del Instituto: Miguel Bueno, Adolfo García Díaz, Antonio Gómez Robledo, Eli de Gortari, Robert S. Hartman, Bernabé Navarro, Luis Recaséns Siches, Alejandro Rossi Guerrero, Fernando Salmerón, Leopoldo Zea y Eduardo García Máynez. Algunos de ellos ya fallecidos; otros, profesores eméritos de nuestra Casa de Estudios y otros más miembros de El Colegio Nacional. El 2 de septiembre de 1993, el instituto recibió la noticia del deceso del Dr. Eduardo García Máynez.

Con el cambio a la Ciudad Universitaria, se inició lo que en ese entonces sería propósito primordial del instituto; la creación de una publicación cuya finalidad fuera reunir en sus páginas, el resultado de la vasta labor filosófica de sus miembros y colaboraciones de filósofos del extranjero. Fue así como nació *Diánoia*, primer órgano difusor del instituto, cuya historia y desarrollo merece un capítulo que se detalla más adelante.

En 1959, se inició la serie *Filosofía Contemporánea* y la Dirección General de Publicaciones de la Universidad en ese entonces dirigida por Huberto Batis, editó *Principia Ethica*, de G.E. Moore. El diseño tipográfico de esta serie estuvo a cargo de A.A.M. Stols. El interés y apoyo de la Coordinación de Humanidades y de los directores del Servicio Editorial, Enrique González Casanova, durante la gestión del rector Dr. Nabor Carrillo Flores y de Rubén Bonifaz Nuño, bajo la rectoría del Dr. Ignacio Chávez, permitió que *Filosofía Contemporánea* difundiera el pensamiento filosófico entre el público de habla castellana y se utilizaran sus textos en cátedras y seminarios. Figuran las obras de Hans Driesch, Patrick Gardiner, Herman J. de Vleeschauwer, Alfred von Verdross, Edmundo Husserl, André de Muralt, Emil Brunner, Nicolai Hartmann y Erns von Aster.

Con el mismo propósito, en 1959 aparecieron los *Cuadernos del Centro de Estudios Filosóficos*, con traducciones de textos filosóficos breves. También editadas por la Universidad, la mayoría de estas ediciones estuvieron al cuidado de Huberto Batis colaborando en esta tarea, como traductores, Graciela de la Lama de González Tejada y Jesús Arellano entre otros. Esta serie incluye opúsculos de Helmut Coing, Brand Blanshard, Theodor Lessing, Kurt Lisser, Rudolf Laun, Ernst Nagel y James Newman; Gottfried Wilhelm Leibniz, Henri Bergson, Heinrich Rickert, Johann Gottlieb Fichte, Rudolf Carnap, Alfred North Whitehead, Chaim Perelman, Adolf Menzel, Herman

Glockner, Norberto Bobbio y Nicolai Hartmann. *Filosofía Contemporánea y Cuadernos*, permitieron difundir el pensamiento filosófico universal, gracias a las traducciones de notables intelectuales como Juan José Bremer, Mario de la Cueva, Elsa Cecilia Frost, José Gaos, Adolfo García Díaz, José Luis González, Ricardo Guerra, Robert S. Hartman, Bernabé Navarro, Nicolás Molina Flores, Rafael Moreno, Alejandro Rossi, Luis Recaséns Siches, Luis Villoro, Ramón Xirau y Vera Yammuni Tabush.

El 20 de abril de 1965 concluyó la dirección del Dr. Eduardo García Máynez al frente del Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad. Al término de esta etapa en la historia del instituto, se anotan las palabras que el Dr. García Máynez pronunció en su último informe: "...Concluida ya, por precepto de ley, mi función directiva, sólo espero la orden del Sr. Rector para dejar las riendas del instituto en manos más aptas y más jóvenes..."(7)

1.1.1. LOS SIGUIENTES 12 AÑOS 1966-1977

El 5 de enero de 1966, la H. Junta de Gobierno de la Universidad, designó al Dr. Fernando Salmerón Roiz Director del Centro. En ese año, la biblioteca reunía ya casi 8,000 volúmenes y 43 títulos de revistas. El instituto, instalado en el cuarto piso de la Torre de Humanidades, fue adaptado, para que cada investigador contara con un espacio privado para trabajar. Los investigadores de planta eran, incluyendo al Dr. Salmerón, Eduardo García Máynez, Eli De Gortari, Miguel Bueno, Leopoldo Zea, Luis Recaséns Siches, Robert S. Hartman, Alejandro Rossi y Bernabé Navarro. Como un dato relevante, seis de los investigadores habían nacido en las dos primeras décadas del siglo; tres después de 1920 y uno después de 1930. En esa época no había becarios.

En concordancia con estas diferencias de índole generacional, las había también respecto a las disciplinas estudiadas, las orientaciones filosóficas y a los métodos. El carácter de las investigaciones no permitía el trabajo en equipo, donde se hiciera posible el análisis y la discusión de los problemas de tipo filosófico. El lado positivo en todo esto estribaba en que, en el Instituto, existía una absoluta libertad para la realización de las tareas de sus miembros, con la sola condición de presentar un informe anual de actividades y dar a conocer el resultado de éstas en publicaciones del instituto. Una de las preocupaciones del Dr. Salmerón, era precisamente llegar a lograr una mayor participación intelectual y hacer posible la discusión filosófica con un enfoque crítico. Durante una reunión, los investigadores del instituto discutieron la naturaleza de la investigación en filosofía; ahí se hizo evidente la diversidad de los puntos de vista. Al respecto, el Dr. Salmerón escribió un ensayo en torno al tema, que posteriormente se convirtió en un texto, en donde se intentaba justificar la función de la filosofía frente a otras áreas de investigación y la importancia de la filosofía de la ciencia. Por otra parte, también se fomentó, a partir del inicio de los años sesenta, el desarrollo de la filosofía analítica. Estos trabajos explican e inician una nueva trayectoria filosófica en el instituto, sin soslayar las tradiciones filosóficas y los trabajos de investigación que ya se cultivaban. Estos textos se publicaron posteriormente, con el título *La filosofía y las actitudes morales*, Siglo XXI Ed., México, 1971.(8)

Continuando con los planes iniciales del Centro, no sin enfrentarse a los problemas de investigación y de desarrollo del propio instituto, el Dr. Salmerón reafirmó su idea de integrar grupos de trabajo más afines a su formación, dándole importancia también, a las investigaciones interdisciplinarias como apoyo al trabajo de otras dependencias universitarias. El Dr. Salmerón menciona en su informe la gran ayuda que recibió a través de esos años, del Dr. García Máynez, que fue consejero del Centro,

además de los colegas que durante esos doce años se hicieron cargo de la secretaría académica: Bernabé Navarro, Hugo Padilla, Jorge Graue, Javier Esquivel y especialmente Alejandro Rossi, quien fue el más cercano a la dirección en los momentos decisivos.

El 15 de diciembre de 1967, el Consejo Universitario aprobó las modificaciones al Estatuto para que, jurídicamente, el Instituto tomara su nombre actual, llevando a cabo también, la organización del Reglamento y del Consejo Interno como autoridad, que estuvo integrado por el director, los investigadores de tiempo completo y los representantes de los investigadores de medio tiempo y de los becarios, fungiendo como secretario del Consejo, el secretario académico del Instituto.

Para esa fecha, la biblioteca del Instituto contaba ya con 15,500 volúmenes y 156 títulos de publicaciones periódicas; en 1969 fue donada una parte de la biblioteca privada del Dr. José Gaos así como su archivo personal, con una valiosa cantidad de sus manuscritos.

En cuanto a la plantilla de investigación, de un total de 21 investigadores, 14 eran de tiempo completo y 6 de medio tiempo; el Dr. García Máynez fue el primer investigador emérito. Los investigadores titulares eran Elí de Gortari, Miguel Bueno, Bernabé Navarro, Alejandro Rossi, Mario Bunge, Enrique Villanueva, Mario Otero, Ramón Xirau, Fernando Salmerón, Hugo Margáin, Carlos Ulises Moulines, José Antonio Robles y Raúl Quezada; los investigadores asociados: Javier Esquivel y Margarita Valdés; los investigadores a contrato: José Manuel Favila, Miguel Koltieniuk, Salma Saab, Olga Elizabeth Hansberg y Margarita Ponce.

Fallecidos ya, algunos miembros fundadores del Instituto, el Dr. Robert Hartman (21 de septiembre de 1973) y el Dr. Luis Recaséns Siches, (4 de julio de 1977), otros más dejaron el Instituto: el Dr. Leopoldo Zea que renunció el 18 de febrero de 1966 para

hacerse cargo de la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras y el Dr. García Máynez retirado a partir del 1º de agosto de 1970.

Dentro del programa general del personal académico de la Universidad se estableció que los becarios adscritos al instituto, tuvieran la oportunidad de graduarse en el extranjero; cabe mencionar que éste fue parte de un plan que intentaba renovar la constitución del instituto y preparar nuevos investigadores. Los primeros graduados atendiendo a ese plan fueron: Armando Morones, Universidad de Munich; Roberto Caso Berch, Universidad de Berkeley; posteriormente, José Antonio Robles, Universidad de Stanford; Enrique Villanueva, Universidad de Oxford; poco tiempo después, Margarita Valdés, Smith College en Conway, Massachusetts; Olga Elizabeth Hansberg, Universidad de Michigan; años más tarde, Hugo Margáin, Universidad de Oxford y Ana María Richter, Universidad de Colonia, en Alemania y finalmente, Salma Saab, Cambridge, y Raul Quezada, Oxford.

Asimismo, reforzando dicho plan, tres investigadores distinguidos daban clases en el nivel de licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras, se trataba de Alejandro Rossi, Luis Villoro y Fernando Salmerón. La impartición de clases en la Facultad, les permitió seleccionar a los alumnos más capacitados, con miras a participar en las tareas de investigación del Instituto y, posteriormente, formar parte del mismo. La primera generación de becarios fue la integrada por Alejandro Herrera, Jorge Graue, Alvaro Rodríguez, Elia Nathan, Alejandro Tomasini, José Manuel Favila, Corina de Yturbe, Héctor León López, Sebastián Lamoyi, José Manuel Orozco, María del Carmen Silva y Javier Suárez. Cabe mencionar, también, a otros becarios que dejaron de pertenecer al Instituto, son Hugo Iriart, José Castillo Farreras, Ute Schmidt, Ana María Richter, Francisco Pimentel, Miriam Rudoy, Humberto Martínez, María Elena Madrid, Luis

Felipe Segura, León Olivé, Ana Rosa Pérez Ransanz, Adolfo García de la Sienna, Jorge Alvarez, Jasmín Reuter, José Luis Carvajal y Socorro García.

Por medio de este plan de formación de personal y durante doce años, se logró preparar a siete investigadores; este procedimiento permitió la orientación de los becarios hacia las áreas más prometedoras del pensamiento contemporáneo: lógica, filosofía de la ciencia y filosofía del lenguaje, asegurando de ese modo la actualidad y apertura en las orientaciones filosóficas, lo que permitió la formación de grupos de investigación consistentes y con un verdadero sentido crítico.

En vista de que las exigencias académicas eran cada vez mayores, en 1970 se incorporaron al Instituto nuevas generaciones de graduados, destacando el Dr. Wonfilio Trejo, que más tarde se dedicó a la docencia en la Facultad; el Dr. Luis Villoro, estudioso de los problemas de epistemología, filosofía de la historia y filosofía política y el Dr. Ramón Xirau, cuyos trabajos versaban sobre cuestiones de estética y de historia de la filosofía. También entre 1974 y 1976, se incorporaron al instituto investigadores latinoamericanos tales como Mario H. Otero, uruguayo; Mario Bunge, argentino y Carlos Ulises Moulines, venezolano, quienes reforzaron las áreas de investigación en lógica, metodología de la ciencia, filosofía de la ciencia, e historia y filosofía de la ciencia.

En virtud de los proyectos de investigación, para 1975 el Instituto contaba ya con una línea filosófica bien orientada, formada por cuatro áreas: epistemología y filosofía del lenguaje, historia y filosofía de la ciencia, ética y filosofía del derecho y estética e historia de la filosofía.

En función de esta organización filosófica, se lograron las condiciones para establecer, delimitar y definir objetivos, proyectos y cumplir con una de las

preocupaciones del Dr. Salmerón: la comunicación entre los investigadores y el diseño de nuevos planes docentes.

Gracias al desarrollo de estas actividades, se incrementó la capacidad de investigación y de docencia; las reuniones de discusión que habían mantenido su continuidad, llegaron a constituir al Instituto como un centro permanente de discusión interdisciplinaria; como un ejemplo trascendente, a raíz de esta dinámica en 1975 se inició el Coloquio Semanal de Filosofía, bajo la dirección de Mario Bunge, seguido de Mariano Otero y Ulises Moulines; en 1977 continuó como Seminario de Filosofía e Historia de la Ciencia dando lugar a la creación de la Asociación Mexicana de Epistemología en unión con el Instituto. Estas actividades mantuvieron un clima de trabajo filosófico propicio para la colaboración intelectual.

La organización de reuniones y eventos con participación de filósofos mexicanos y extranjeros patrocinados por el Instituto en colaboración con organismos universitarios, extendió la labor editorial, destacando la edición, en 1970, de la *Bibliografía Filosófica Mexicana*, junto con el Instituto de Investigaciones Bibliográficas; cabe mencionar al respecto, que el propósito primordial de la *Bibliografía*, era reunir, en una publicación anual, la mayoría de los trabajos sobre filosofía que producían los países hispanoamericanos; en su primera entrega, la *Bibliografía* presentó un avance de esta tarea, pero no fue posible continuar con la compilación de esta información, ya que en ese entonces, no existían publicaciones bibliográficas que prestaran suficiente atención a la filosofía y las publicaciones especializadas o estaban en otras lenguas o cubrían, escasamente, el campo de la producción filosófica hispanoamericana. Sin embargo, a la *Bibliografía* se le dio el carácter de instrumento difusor de la producción filosófica nacional. Entre los años 1970 y 1979, año en que se suspendió su edición, se publicaron nueve volúmenes correspondientes a los años 1968 a 1976.

Otras publicaciones importantes fueron también, el volumen colectivo *25 Años de las Humanidades en México*, junto con la Coordinación de Humanidades; la edición bilingüe de *Institutio Logica de Galeno*, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Filológicas y el texto *A relational theory of physical space* de M. Bunge y A. García Máynez (publicado en mimeógrafo en 1976), con el Instituto de Matemáticas.

"...La historia del instituto bien podría contarse a partir de sus empresas editoriales, lo mismo por las publicaciones que son el resultado de las investigaciones de sus miembros, que por las ediciones de libros extranjeros y de autores clásicos, necesarias para la enseñanza de la filosofía y el conocimiento de sus problemas. "(9)

Estas palabras, expresadas por el Dr. Salmerón, son la muestra de que el instituto, a través de sus publicaciones, ha logrado un sitio sobresaliente en cuanto al incremento, calidad y puntualidad en sus ediciones.

Con la imprenta de la Universidad Nacional de México, se continuaron publicando obras y traducciones importantes dentro de las colecciones *Cuadernos del Centro y Filosofía Contemporánea*.

En la colección *Cuadernos*, en 1966 se publicó el libro de Eugen Fink, *Oasis de la Felicidad*, traducido por Elsa Cecilia Frost; en 1967, traducido por L.O. Hernández Peón, apareció el texto *Una ambigüedad de la palabra "Bueno"*, de E.F. Carrit; en 1968, *La filosofía de Fichte y su significación para nuestro tiempo*, de Reinhard Laut, traducción de Bernabé Navarro. En 1969 se publicaron tres *Cuadernos*: *La noción de bien en Aristóteles*, de Eugene E. Ryan, traducción de Wonfilio Trejo; *El simbolismo, su significado y efecto*, de Alfred North Whitehead, traducción de Nicolás Molina Flores y *Hegel y Kierkegaard. Una investigación de principios*, de Max Bense, traducido por Guillermo Floris Margadant. En 1973, se publicaron las obras: *Las condiciones del*

conocimiento. *Una introducción a la epistemología y a la educación*, de Israel Scheffler, traducida por Olga Elizabeth Hansberg; en 1975, *El lenguaje de la moral*, de Richard M. Hare, traducida por Genaro Carrió y Eduardo Rabossi; en 1976, traducido por Roberto Caso Bercht, el libro de Abraham A. Fraenkel, *Teoría de los conjuntos y lógica*; de Jean Van Heijenoort, *El desarrollo de la teoría de la cuantificación*, como resultado de un curso dictado en español, y de Georg Henrik von Wright, *Un ensayo de lógica deóntica y la teoría general de la acción*, traducción de Ernesto Garzón Valdés por último, el libro de Héctor-Neri Castañeda, *La teoría de Platón sobre las formas, las relaciones y los particulares en el Fedón*, traducción de Margarita Valdés.

Igualmente, a partir de 1966 la colección *Filosofía Contemporánea*, publicó monografías, textos introductorios, textos fundamentales y antologías. Como monografías se mencionan de Paul Arthur Schilpp, *La ética precítica de Kant*, (1966) traducida por Jerónimo Muñoz y Elsa Cecilia Frost; como textos introductorios se publicaron, de Alice Ambrose y Morris Lazerowitz, *Fundamentos de lógica simbólica*, (1968) traducción de F. González Arámburo y revisión de José Antonio Robles; como textos fundamentales, de Susanne Langer, *Sentimiento y forma*, (1967) traducción de Mario Cárdenas y Luis Octavio Hernández; de Friedrich Waismann, *Los principios de la filosofía lingüística*, (1970) traducción de José Antonio Robles; de Gottlob Frege, *Conceptografía. Los fundamentos de la aritmética y otros estudios filosóficos*, (1972) traducción de Hugo Padilla y de Nicolai Hartmann; *Estética*, (1977) traducción de Elsa Cecilia Frost. Por último, se publicó una antología, *Doctrina aristotélica de la justicia*, (1973) preparada por Eduardo García Máynez; *El argumento del lenguaje privado* (1979) preparada por Enrique Villanueva y *El problema de los universales*, (1980) compilación de José Antonio Robles.

Junto con la Dirección General de Publicaciones se editó la *Ética de Spinoza*, traducción de José Gaos y revisión de Octavio Castro López.

Entre 1976 y 1977, surgió la *Colección de Estudios Monográficos* impresa en el Instituto y encuadrada por la Dirección General de Publicaciones; los títulos que a la fecha se han publicado, son: de Jorge Graue, *La explicación histórica*; de Alvaro Rodríguez Tirado, *Lógica deóntica y modelos semánticos*; de Elia Nathan Bravo, *El programa de fundamentación de la ciencia de René Descartes*; de Alejandro Herrera Ibáñez, *¿Es la existencia un predicado lógico?*; de Alfonso Oñate Laborde, *Los conceptos jurídicos fundamentales de W.W. Hohfeld*; de Paulette Dieterlen Stuck, *Sobre los derechos humanos*.

El período del Dr. Fernando Salmerón, se caracterizó por el estudio y dedicación que se le dio a las corrientes filosóficas alemanas de este siglo -la fenomenología, el historicismo y el existencialismo-; la historia de la filosofía con planteamientos marxistas y el cambio al tratamiento de los problemas filosóficos desde un punto de vista empírico, retomando la filosofía analítica como parte del quehacer filosófico hispanoamericano.

1.1.2. PERIODO 1978-1984

En 1978, el Dr. Hugo Margáin Charles tomó posesión como tercer director del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Un trágico suceso privó la vida del Dr. Margáin el 29 de agosto de ese mismo año. El Dr. Miguel Bueno asumió por interinato la dirección del Instituto. Posteriormente, el 15 de noviembre de 1978, el Dr. Enrique Villanueva fue designado director del Instituto.(10)

Durante este período, se continuó con la edición oportuna de las publicaciones, destacando la colección *Filosofía Contemporánea*, serie *Antologías*, con los siguientes títulos: *El Argumento del lenguaje privado*, compilación de Enrique Villanueva; en la

serie *Textos básicos* se publicó *Estética* de Nicolai Hartmann, traducción de Elsa Cecilia Frost; *Zettel*, de Ludwig Wittgenstein en versión castellana de Octavio Castro y Ulises Moulines. La colección *Cuadernos* editó el libro *Dilemas* de Gilbert Ryle, traducción de Enrique Villanueva y Hugo Margáin. En la colección *Cuadernos de Crítica* se publicaron los números 6 y 7; Hans Kelsen, *Derecho y lógica*, traducción de Ulises Schmill y de Saúl Kripke, *Identidad y necesidad*, traducido por Margarita Valdés.

Se continuó con la publicación de la *Bibliografía Filosófica Mexicana*, volúmenes correspondientes a los años 1974-1976.

Se imprimieron los fascículos 28 al 33, volúmenes 10 y 11 de *Crítica, Revista Hispanoamericana de Filosofía*. Aquí fue cuando se inició una promoción racional de las publicaciones del Instituto y a nivel nacional se imprimieron carteles para difundir *Crítica*, que fueron distribuidos en el D.F., la provincia y hasta en las estaciones del metro; a nivel internacional se promovieron cupones de suscripción con universidades del extranjero y se estableció un programa de intercambio y cooperación con universidades de España.

Continuando con los programas de actualización y mejoramiento académico para la difusión de la cultura filosófica en México, en 1980 el Instituto llevó a cabo cursos y conferencias destacando las visitas de distinguidos profesores como: Donald Davidson, Alice Ambrose, Morris Lazerowitz, Eduardo A. Rabosi, Jürgen Habermas, Anthony Guiddens, Sidney Shoemaker, Carlos Santiago Nino, Emilio Lledó, Fabrizio Mondadori, Ernesto Sosa Barry Stroud, Wolfgang Balzer y D.M. Armstrong, entre otros.

También se dio inicio al Primer Simposio Internacional de Filosofía, organizado por el Instituto el cual se sigue celebrando, anualmente, desde 1980 junto con la publicación de las ponencias y trabajos presentados.

Se inició un programa sobre Historia de la Lógica y una nueva colección de textos bilingües cuyos primeros volúmenes fueron la *Lógica Perutilis* de Alberto de Sajonia y *Arte lógica* de Juan de Santo Tomás. Se publicaron también los libros *Kelsen y Ross, formalismo y realismo en la teoría del derecho* de Javier Esquivel y *La axiología jurídica de Luis Recaséns Siches* de Miguel Bueno.

El Dr. Ramón Xirau publicó, junto con el Colegio Nacional, los libros *Entre ídolos y dioses: tres ensayos sobre Hegel* y con Joaquín Mortiz *Dos poetas y lo sagrado*. Dentro de la *Colección Filosofía Contemporánea*, serie *Antologías*, se publicó una compilación de José A. Robles, *Los Universales: El realismo y sus críticos*.

Crítica publicó los números 34-36 correspondientes al volumen 11 de 1980.(11)

Se inició la columna *Paideia* en el periódico *Excelsior*, con comentarios de carácter cultural y noticias sobre el Instituto, así como una sección, *Conferencias*, que difundía los trabajos de carácter humanístico presentados en la Universidad.

En ese entonces el instituto funcionaba con cinco áreas de investigación que respondían a los intereses académicos del mismo lo cual resultó benéfico, dándole prioridad a la adecuación, de dichos intereses, a las necesidades referentes a la selección y adquisición del material bibliográfico, a la incorporación de becarios y a la organización de cursos y conferencias con investigadores extranjeros. Esta división por áreas se inició de la siguiente manera:

1. **Historia de la filosofía**, coordinada por el Dr. Ramón Xirau participando los doctores José Antonio Robles, Bernabé Navarro, Mario H. Otero y Enrique Villanueva junto con las becarias Carmen Silva y Beatriz Quintero.

2. **Filosofía del lenguaje y Lógica filosófica**, coordinada por el Dr. José Antonio Robles participando los doctores Raúl Quesada, Mark Platts y los becarios Alvaro Rodríguez, Alejandro Herrera, Lourdes Valdivia y Pedro Ramos.

3. Metafísica y Filosofía de la mente, coordinada por el Dr. Enrique Villanueva con la participación de los doctores Miguel Koltenuk, Raúl Quesada, Bernabé Navarro y los becarios Silvia Bello, Ariel Campirán y Sebastián Lamoyi.

4. Filosofía de la ciencia y Teoría del conocimiento coordinada por el Dr. Mario H. Otero, con la participación de las maestras Elia Nathan, Margarita Ponce, Margarita Valdés y los doctores C. Ulises Moulines, Bernabé Navarro con los becarios Carmen Silva, Corina de Yturbe, William Henderson y Beatriz Quintero.

5. Filosofía moral y Política, coordinada por el maestro Javier Esquivel, con los doctores Eduardo García Máñez, Fernando Salmerón y Mark Platts.

En este período, se incrementaron las relaciones con universidades e instituciones de otros países principalmente a nivel latinoamericano con la SADAF (Sociedad Argentina de Análisis Filosófico) y la UNICAMP en Brasil. Se incrementó, asimismo, el acervo de la biblioteca y se reacomodó un espacio para este fin en el cuarto piso de la Torre de Humanidades. Se remodeló el tercer piso con el propósito de que los investigadores tuvieran un lugar adecuado y cómodo para la realización de sus tareas.(12)

También, el instituto publicó entre otras, las siguientes obras:

Colección *Cuadernos de Diánoia*:

R.F. Atkinson, *La conducta. Introducción a la filosofía moral*, trad. de María Elena Madrid y Graciela Hierro, 1981; A.J. Ayer, *Proposiciones Básicas*, trad. de Margarita Valdés, 1981; Mauricio Beuchot, *La filosofía del lenguaje en la Edad Media*, 1981; Gilbert Harman, *La naturaleza de la moralidad. Una introducción a la ética*, trad. de Cecilia Hidalgo, 1983.

Dentro de la serie *Filosofía Contemporánea*:

Edmund Husserl, *Experiencia y juicio. Investigaciones acerca de la genealogía de la lógica*, trad. de Jas Reuter, Rev. de Bernabé Navarro, 1980; José Antonio Robles

(comp.), *El problema de los universales. El realismo y sus críticos*, Prefacio, introducción y selección de textos de José Antonio Robles, trad. de varios, 1980; George Edward Moore, *Principia Ethica*, trad. de Adolfo García Díaz, primera reedición, 1983; Alfred Verdross, *La filosofía del derecho del mundo occidental. Visión panorámica de sus fundamentos y principales problemas*, trad. de Mario de la Cueva, 2ª ed., 1983; Enrique Villanueva, *Leguaje y privacidad*, 1984.

En la serie *Estudios Monográficos*:

Silvia Bello González, *Acerca de la naturaleza de los estados mentales*, 1984; Ariel F. Campirán Salazar, *Dos cuestiones acerca de nuestra propia muerte*, 1984; Jorge G. Flematti Alcalde, *Reconstrucción lógica de las teorías empíricas. El caso de la hidrodinámica de fluidos ideales*, 1984; Mercedes García de Oteyza, *La identidad personal en Hume*, 1984.

Bajo la colección *Cuadernos de Crítica*:

Sydney Shoemaker, *Las personas y su pasado*, Trad. de Julieta Lascuráin y Enrique Villanueva, 1981; Werner Diederich y Hans Friedrich Fulda, *Estructuras sneedianas en El capital de Marx*, trad. de Ulises Moulines, 1981; Arthur C. Danto, *Acciones Básicas*, trad. de José Antonio Robles, 1981; Donald Davidson, *Sucesos mentales*, trad. de Lourdes Valdivia Dounce, 1981; Benson Mates, *Descripciones y referencia*, trad. de José Alfredo Torres, 1981; Alexius Meinong, *Teoría del objeto*, trad. de Eduardo García Máynez, 1981; Ronald Dworkin, *Casos difíciles*, trad. de Javier Esquivel, 1981; Hilary Putnam, *La naturaleza de los estados mentales*, trad. de Margarita Valdés, 1981; Genaro M. Carrió, *Dworkin y el positivismo jurídico*, 1981; Hilary Putnam, *La vida mental de algunas máquinas*, trad. de Martha Gorostiza, 1981; Gilbert Harman, *Significado y existencia en la filosofía de Quine*, trad. de Hugo Margáin y Cristina Orozco, 1983; Hilary Putnam, *De las propiedades*, trad. de Martha Gorostiza,

1983; John McDowell, *Sobre el sentido y la referencia de un nombre propio*, trad. de Lourdes Valdivia Dounce, 1983; Hilary Putnam, *¿Es posible la semántica?*, trad. de Alejandro Tomasini Bassols, 1983; Adolf Grünbaum, *¿Es la falsabilidad la piedra de toque de la racionalidad científica?*, trad. de Jorge J. Flematti A. y Miguel Koltenuik, 1983; Hilary Putnam, *Cerebro y conducta*, trad. de Rosario Amieva, 1983; Hilary Putnam, *Lo analítico y lo sintético*, trad. de Martha Gorostiza, 1983; Derek Parfit, *Identidad personal*, trad. de Alvaro Rodríguez T., 1983; Hilary Putnam, *Otras mentes*, trad. de Francisco Pimentel, 1984; David K. Lewis, *Supervivencia e identidad*, trad. de Mercedes García Oteyza, 1984; Hilary Putnam, *El significado de 'significado'*, trad. de Jorge G. Flematti A., 1984.

En la colección *Nueva Biblioteca Mexicana* dirigida por el Consejo Técnico de Humanidades:

Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica*, vol 2, Presentación de José Gaos, edición de Bernabé Navarro, 2ª edición; Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Carlos González Peña, José Escofet y José Vasconcelos, *Conferencias de Ateneo de la Juventud*, vol. 5, Prólogo, notas y recopilación de apéndices de Juan Hernández Luna, 2ª edición, 1984; Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, *Elementos de filosofía moderna*, tomo 1, vol. 6, Presentación, traducción y notas de Bernabé Navarro, 2ª edición, 1984,

En la *Colección Estudios Monográficos* se publicaron:

Silvia Bello González, *Acercas de la naturaleza de los estados mentales*, 1984; Ariel F. Campirán Salazar, *Dos cuestiones acerca de nuestra propia muerte*, 1984; Jorge G. Flematti Alcalde, *Reconstrucción lógica de las teorías empíricas. El caso de la hidrodinámica de fluidos ideales*, 1984; Mercedes García de Oteyza, *La identidad personal en Hume*, 1984.

En la colección *Estudios Clásicos*:

Eduardo García Máynez, *Teorías sobre la justicia en los diálogos de Platón*, Tomo I, primera y segunda edición.

1.1.3. PERIODO 1985-1990

El 21 de enero de 1985, la H. Junta de Gobierno de la UNAM designó, al Dr. León Olivé Morett, director del Instituto.

Continuando con el fortalecimiento de los programas de trabajo del instituto, la investigación filosófica, la formación del personal académico para la investigación y para la docencia, el apoyo a las labores académicas y docentes que se realizan en la UNAM y en otras universidades, así como la difusión, en lengua española, del pensamiento filosófico universal, en este período se enfatizaron, aún más, las tareas propias del Instituto, lo que merece distinguirlo como el más importante en su área a nivel hispanoamericano.

En esta etapa, el instituto llevó a cabo proyectos de investigación en trece áreas centrales de la filosofía: Teoría del conocimiento; Lógica; Filosofía de las ciencias (naturales, sociales y formales); Filosofía del lenguaje; Filosofía de la mente; Filosofía de la religión; Filosofía política; Ética; Estética; Historia de la filosofía (desde la filosofía antigua a la filosofía contemporánea); Filosofía de la educación; Metafísica y Filosofía de la historia.

En cuanto a la vinculación investigación y docencia, el instituto ha continuado con el programa de cursos que, debido a su importancia y al personal académico que los imparten, tienen una gran demanda. Se han impartido cursos dentro de la UNAM y en instituciones de México y del extranjero.

El simposio internacional de filosofía, conforme a la tradición del Instituto, se ha venido realizando anualmente y se continúa con la presentación y discusión de los resultados de investigaciones realizadas en el Instituto y en instituciones afines del extranjero. Por ejemplo, en el Noveno simposio de filosofía se conmemoró el natalicio de Ludwig Wittgenstein, con la participación de invitados de México, Austria, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, España, Argentina y Brasil. Asimismo, entre las reuniones internacionales organizadas por el Instituto, destaca el Seminario sobre la obra de Jürgen Habermas, impartido por él mismo. En este simposio titulado **Ética y diversidad cultural**, se analizó el problema ético relacionado principalmente con las minorías étnicas en la interacción transcultural, así como la problemática de las políticas estatales en relación con esas minorías; otro tema versó sobre los problemas éticos que enfrentan los científicos sociales en el estudio de grupos étnicos. Se presentaron trabajos de México, Brasil, Israel, Perú, Colombia, Argentina, España y Estados Unidos.

De esta forma, se han venido desarrollando las actividades académicas del Instituto en cuanto a reuniones, simposios, seminarios de investigación, cursos y conferencias.

Los premios y distinciones del personal académico del Instituto, nuevamente refrendan el reconocido prestigio que mantiene actualmente. A continuación se mencionan algunos de ellos:

1985. Dr. Eli de Gortari, Premio Universidad Nacional de Docencia en Humanidades.

1986. Dr. Luis Villoro, Premio Nacional de Ciencias Sociales, Historia y Filosofía.

1987. Dr. Eduardo García Máynez, Premio Universidad Nacional de Investigación en Humanidades.

1988. Dr. Ramón Xirau, Premio Universidad Nacional de Investigación en Humanidades; Premio Internacional "Alfonso Reyes"

1988. Dr. León Olivé, Premio de Investigación Científica en el área de ciencias sociales de la Academia de la Investigación Científica.

1989. Dr. Luis Villoro, Premio Universidad Nacional en Investigación en Humanidades; Investigador emérito de la UNAM.

1989. Mtro. Luis Salazar, Premio Norman Sverdlin de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, a la mejor tesis de maestría.

1990. Dra. Laura Benítez, Premio Norman Sverdlin de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, a la mejor tesis de doctorado.

En el renglón de las publicaciones, el Instituto continúa su trayectoria editorial: la *Enciclopedia Iberoamericana de filosofía*, constituye uno de los proyectos internacionales más ambicioso del Instituto. Promovido durante 1988 y 1989, participan el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España y el Centro de Investigaciones Filosóficas de Buenos Aires, Argentina.

Junto con el Instituto, estas instituciones académicas son responsables de la elaboración y edición de la *Enciclopedia*, que constará de aproximadamente treinta y cinco volúmenes temáticos sobre las principales áreas de la filosofía. Tres investigadores del Instituto forman parte del Comité Académico; el Dr. Fernando Salmerón, el Dr. Luis Villoro y el Dr. León Olivé. A la fecha se han publicado seis volúmenes de la *Enciclopedia*.

En coedición con el Fondo de Cultura Económica se continúa la publicación ininterrumpida de *Diánoia, Anuario de Filosofía*, así como la edición cuatrimestral de *Crítica, Revista Hispanoamericana de Filosofía*.

Por otro lado, se reinició la publicación anual de la *Bibliografía Filosófica Mexicana*, en su segunda época, con la compilación de material bibliográfico a partir de 1986. Esta obra es un producto de la base de datos **FILOS** que analiza y clasifica

información bibliográfica de trabajos publicados en México sobre filosofía y disciplinas afines.

En este período los procedimientos de trabajo para la edición de las obras del instituto tuvieron una importante transformación debido a la introducción de sistemas de cómputo, por lo que se ha logrado el aprovechamiento y desarrollo de programas para el mejoramiento en la calidad de la formación y composición tipográfica de las publicaciones.

Entre 1985 y 1990, se han publicado las siguientes obras:

En la colección *Cuadernos de Crítica*:

Derek Parfit Lewis, *Perry y lo que importa*, traducción de Alvaro Rodríguez, 1985; Daniel Dennett, *Sistemas intencionales*, traducción de Rafael Vidal, 1985; H.P. Grice, *La teoría causal de la percepción*, traducción de Alvaro Caso, 1985; Daniel Dennett, *Mecanicismo y responsabilidad*, traducción de Miriam Rudoy, 1985; Sidney Shoemaker, *Wiggins y la identidad y La persistencia de las personas*, traducción de Ma. I. Martínez y E. Villanueva, 1986; David Wiggins, *Locke, Butler y la corriente de conciencia: Los hombres como una clase natural*, traducción de Manuel Silva Camarena, 1986; Daniel Dennett, *Hacia una teoría cognitiva de la conciencia*, traducción de Humberto Luebbert, 1989; Daniel Dennett, *Condiciones de la cualidad de persona*, traducción de Lorena Murillo 1989.

En la colección *Cuadernos*:

La lógica mexicana en el siglo de oro, de Mauricio Beuchot y Walter Redmond, 1985; M. Lazerowitz y A. Ambrose, *Necesidad y Filosofía*, traducción de varios, 1985; Ludwig Wittgenstein, *Comentarios sobre La rama dorada*, traducción de Javier esquivel, 1985; Godofredo Guillermo Leibniz, *Discusión metafísica sobre el principio de individuación*, traducción de Mauricio Beuchot, 1986; René Descartes, *Carta del autor a*

quien tradujo *Los principios de la filosofía*, traducción de Nicole Ooms, 1987; *Platón: Los diálogos tardíos. Actas del Simposium Platonicum 1986*, Conrado Eggers (comp.), 1987; *Filosofía política. Razón y poder*, Luis Aguilar y Corina Yturbe (comps.), 1987; Mauricio Beuchot, *Significado y discurso*, 1989; Edmund Husserl, *Las conferencias de París*, 1988; *La ética a través de su historia*, Mark Platts (comp.), 1989; Antonio Gómez Robledo, *El pensamiento filosófico de Edith Stein*, 1989; *El artículo de la Encyclopaedia Britannica*, traducción de Antonio Ziri6n, 1990; Jos6 Antonio Robles, *Estudios berkeleyanos*, 1990; Rudolf Carnap, *Pseudoproblemas en la filosofa*, traducci6n de Laura Mues de Schrenk, 1990.

En la colecci6n *Estudios Monogr6ficos*:

Dieterlen, Paulette, *Sobre los derechos humanos*, 1985.

En la colecci6n *Filosofa Contempor6nea*:

La explicaci6n social del conocimiento, Le6n Oliv6 (Comp.), 1985; *Wittgenstein, Ludwig, Zettel*, traducci6n de O. Castro y U. Moulines, 1985; *Primer Simposio Internacional de Filosofa*, vol. 1, Enrique Villanueva (Comp.), 1985; *Kripke, Saul, El nombrar y la necesidad*, traducci6n de Margarita Vald6s, 1985; *Rabbosi, E. y F. Salmer6n, 6tica y an6lisis*, 1985; *Stroud, Barry, Hume*, traducci6n de Antonio Ziri6n, 1986; *Tomasini, Alejandro, Los atomismos l6gicos de Russell y Wittgenstein*, 1986; *Quine, Willard V.O., Teorías y cosas*, traducci6n de Antonio Ziri6n, 1986; *Williams, Bernard, Problemas del yo*, traducci6n de Jos6 M.G. Holguera, 1986; *Estructura y desarrollo de las teorías científcas*, Jos6 Luis Rolleri, (Comp.), 1986; *Trejo Wonfilio, Fenomenalismo y realismo*, 1987; *Rodríguez Tirado, Alvaro, La identidad personal y el pensamiento autoconsciente*, 1987; *Ederton, H., Una introducci6n matemática a la l6gica*, traducci6n de Pablo Rosenblueth, 1987; *Van Fraassen, Bas, Semántica formal y l6gica*, traducci6n de Jos6 Antonio Robles, 1987; *Campbell, Keith, Cuerpo y mente*,

traducción de Susana Marín, 1987; Ponce, Margarita, *La explicación teleológica*, 1987; Carnap, Rudolf, *La construcción lógica del mundo*, traducción de Laura Mues, 1988; Bennett, Jonathan, *Locke, Berkeley, Hume: Temas centrales*, traducción de José Antonio Robles, 1988; Armstrong, David, *Los universales y el realismo científico*, traducción de José Antonio Robles, 1988; Mackie, J.L., *Problemas en torno a Locke*, traducción de Adriana Sandoval, 1988; Orayen, Raúl, *Lógica, significado y ontología*, 1989; Rabotnikof, Nora, *Max Weber: desencanto, política y democracia*, 1989; Kripke, Saul, *Wittgenstein: Reglas y lenguaje privado*, traducción de Alejandro Tomasini, 1989.

En la colección Estudios Clásicos:

Descartes René, *El mundo o Tratado de la luz*, traducción de Laura Benítez, 1986; Leibniz, Gottfried Wilhelm, *Investigaciones generales sobre el análisis de las nociones y las verdades*, traducción de Mauricio Beuchot y A. Herrera, 1986; Tomás de Mercado, *Comentarios lucidísimos al texto de Pedro Hispano*, traducción de Mauricio Beuchot, 1986; Pedro Hispano, *Tractatus, llamados después Summule Logicales*, traducción de Mauricio Beuchot, 1986; Juan de Santo Tomás, *Compendio de lógica*, traducción de Mauricio Beuchot, 1986; Juan de Santo Tomás, *Cuestiones de lógica*, traducción de Mauricio Beuchot, 1987; Gracia, Jorge J.E., *Introducción al problema de la individuación en la alta Edad Media*, traducción de Benjamín Valdivia, 1987; García Máynez, Eduardo, *Teorías sobre la justicia en los diálogos de Platón, Tomo II*, 1987; Beuchot, Mauricio, *Metafísica. La ontología aristotélico-tomista de Francisco de Araújo*, 1987; Düring, Ingemar, *Aristóteles. Exposición e interpretación de su pensamiento*, traducción de Bernabé Navarro, 1987; Alberto de Sajonia *Logica perutilis*, traducción de Alberto Muñoz, 1988; Berkeley, George, *Comentarios filosóficos. Introducción manuscrita a los Principios del conocimiento humano. Correspondencia con Johnson*, traducción de José Antonio Robles, 1989; Juan de Santo Tomás, *De los signos y los*

conceptos (Tercera parte de Ars Logica, traducción de Mauricio Beuchot, 1989; Düring, Ingemar, Aristóteles, traducción de Bernabé Navarro, 1990.

En la colección *Historia de la ciencia*:

Goodfield, G.J., *El desarrollo de la fisiología científica*, traducción de Jorge Brash, 1987; Crosland, Maurice, *Estudios históricos en el lenguaje de la química*, traducción de Adriana Sandoval, 1988. Wittgenstein, Ludwig, *Investigaciones filosóficas*, traducción de C.U. Moulines y A.G. Suárez. Coedición con Editorial Crítica, Barcelona, edición bilingüe, 1988; *Filosofía de la ciencia: Teoría y observación*. Coedición con Siglo XXI Editores, 1989.(13)

1.2. *DIANOIA-Anuario de Filosofía*

El primer propósito del Instituto fue "...crear un órgano especializado de filosofía en plan científico y con carácter internacional". (14)

Así surgió el Anuario del Centro que fue dirigido en un principio por Eduardo Nicol a quien se le debe su título: ..."El nombre de Diánoia que sirve de divisa al Anuario simboliza al mismo tiempo su intención y su carácter. La Diánoia -dice Platón- es un diálogo interior y silencioso del alma consigo misma. La quietud, la intimidad, la soledad, son necesarias para que el pensamiento reflexivo produzca frutos de verdadera ciencia. Pero el pensamiento y la palabra son una misma cosa, dice también Platón; por esto el pensar no es puro noéin, sino diánoia, y la palabra de razón no es puro lógos, sino diálogos. Todo pensamiento es diálogo. La fase de gestación, en la que el alma dialoga silenciosamente consigo misma en la intimidad, se completa necesariamente con la expresión creadora, el diálogo con las almas ajenas, en el cual se cumple el carácter de auténtica comunidad que tiene el pensamiento cuando busca la ciencia verdadera. La ciencia -la verdad- es un bien común. Diánoia se pone al servicio de este bien".(15)

El primer número de *Diánoia* apareció en marzo de 1955 y se imprimió en los talleres de Gráfica Panamericana, con un tiraje de dos mil ejemplares. Al Fondo de Cultura Económica correspondió la edición y la distribución. En esa época, el director del Fondo era el Dr. Arnaldo Orfila (hasta noviembre de 1965) y sus colaboradores, Joaquín Díez Canedo y Elsa Cecilia Frost de Soler, quienes tenían los cargos de gerente de producción y cuidado de la edición respectivamente.

La edición de esta primera entrega estuvo al cuidado de Alf Chumacero, gerente de producción del Fondo. La publicación se dividía en tres partes, a saber: la primera, *Investigadores*, integraba exclusivamente los trabajos de los investigadores del Instituto y de los directores del Seminario de la Facultad de Filosofía y Letras; la segunda, *Estudios Monográficos*, estaba dedicada a colaboraciones de filósofos nacionales y extranjeros que no pertenecían al Instituto; y la tercera, *Noticias*, era una subsección dedicada a reseñas de libros.

En la presentación del primer número, que estuvo a cargo del Dr. Eduardo Nicol, es interesante destacar cuál era el pensamiento filosófico que predominaba en ese entonces: "...El nivel que ha alcanzado la filosofía en México, y en la comunidad de los países de habla castellana, es suficiente ya para crear las condiciones de posibilidad de un nuevo estilo: el estilo propio de la investigación científica. En estos países nuestros ha venido predominando desde el siglo XIX ese género de la filosofía que podemos llamar *ideología*, cuya forma apropiada de expresión es el ensayo. En la mayoría de los casos, el ensayo no ha sido como un recurso literario empleado para hacer más accesibles ideas rigurosas, sistemáticamente organizadas. Ha sido más bien la carencia de este rigor y sistema lo que ha solido determinar la elección del estilo; otras veces ha sido la elección del tema -sobre todo político- lo que ha determinado la del estilo. Esta predominancia del ensayo responde a muchos caracteres de la situación histórica; y desde luego, en

cualquier situación, puede ser fecundo espiritualmente el pensamiento que adopta ese estilo y esas modalidades de expresión..."(16)

Paralelamente, y para difundir los productos de las investigaciones realizadas por los miembros del Centro, se creó la *Colección de Diánoia*, que publicaba el resultado de dichas investigaciones como trabajos monográficos.

Entre los primeros trabajos publicados por esta colección, se mencionan:

Hacia un nuevo humanismo, de Samuel Ramos; *De la filosofía*, del Dr. José Gaos y *Metafísica* de Juan David García Bacca, publicados en 1954. Eduardo García Máynez, *Lógica del juicio jurídico*, 1955; Luis Recaséns Siches, *Nueva Filosofía de la interpretación del derecho*, 1956; Eli de Gortari, *Introducción a la lógica dialéctica*, 1956; Leopoldo Zea, *América en la historia*, 1957; Miguel Bueno, *Las grandes direcciones de la filosofía*, 1957; Antonio Gómez Robledo, *Ensayo sobre las virtudes intelectuales*, 1957; Eduardo García Máynez, *Lógica del concepto jurídico*, 1959; Robert S. Hartman, *La estructura del valor*, 1959; Antonio Gómez Robledo, *Meditaciones sobre la justicia*, 1963; Miguel Bueno, *Introducción a la antropología formal*, 1963 y Eduardo García Máynez, *Lógica del raciocinio jurídico*, 1964.

El formato que adoptó *Diánoia* se basó en el modelo de los anuarios filosóficos alemanes de antes de la segunda guerra.

La continuidad en la edición de *Diánoia*, como órgano de excelencia de los miembros del instituto, ha permitido que éste sea un importante medio de difusión de la filosofía hispanoamericana.

Es muy importante mencionar también la publicación de textos traducidos del idioma original, antes de que éstos fueran publicados formalmente, así como la publicación de artículos originales. Estas contribuciones han demostrado la excelente calidad académica de este anuario siendo la publicación periódica filosófica de más larga

vida en la historia de México, como testimonio de los diferentes cambios en el desarrollo de la filosofía hasta la actualidad. A la fecha, *Diánoia* se continúa publicando ininterrumpidamente, en coedición con el Fondo de Cultura Económica. Al respecto, el instituto elabora la formación y composición tipográficas de este anuario y el Fondo se encarga únicamente de la impresión y encuadernación.

Destacan las colaboraciones de autores extranjeros como Karl Otto Apel (Kiel); Reinhart Lauth (Munich); Norbert Hoerster (Maguncia); Reiner Epecht (Manheim); Alain Guy (Toulouse); Gilles G. Granger (Aix-en-Provence); Norberto Bobbio (Turín); Alberto Filippi (Roma); Adam Schaff (Varsovia); Jitendra Nath Mohanty (Burdwan, India); Joao Paulo Monteiro (Sao Paulo); Miguel Reale (Sao Paulo); Gilbert Hartman (Princeton); Haig Khatchadourian (Los Angeles, California); Patrick Romanell (El Paso, Texas); Morris Lazerowitz (Smith College); Alice Ambrose (Smith College); William Kneale (Oxford); Kurth von Fritz (Munich).

En cuanto a autores en lengua española, destacan los nombres de José Luis Aranguren (Madrid); José Luis Abellán (Madrid); Enrique Tierno Galván (Madrid); Eduardo Nicol (México); José Ferrater Mora (Bryn Mawr); Héctor Neri-Castañeda (Bloomington); Rizieri Frondizi (Carbondale); Jorge Enjuto (Puerto Rico); Juan David García Bacca (Caracas); Juan Nuño (Caracas); Ernesto Garzón Valdez (Bonn); Carlos Alchurrón (Buenos Aires); Víctor Li Carrillo (Caracas); Juan Llambías de Acevedo (Montevideo); Ricardo Maliandi (La Plata); Francisco Miró Quezada (Lima); Luis Enrique Orozco (Bogotá); Antonio Peña Cabrera (Lima); Eduardo Rabossi (Buenos Aires); Thomas Moro Simpson (Buenos Aires); Udo Ruwser (Santiago de Chile); Augusto Salazar Bondy (Lima); Javier Sasso (Maracay); Roberto Bernengo (Buenos Aires); Federico Riu (Caracas) y Mario A. Presas (La Plata). Actualmente, el Consejo Editorial de *Diánoia*, está integrado por los doctores Ernesto Garzón Valdés (Alemania),

Zeljko Loparic (Brasil), Joao Paulo Monteiro (Brasil), Emilio Lledó (España), Javier Muguerza (España), Juan Nuño (Venezuela), Ezequiel de Olaso (Argentina), Mario Otero (Uruguay), Rubén Sierra Mejía (Colombia), David Sobrevilla (Perú), Roberto Torretti (Chile), Alejandro Rossi (México), Fernando Salmerón (México), Luis Villoro (México) y Ramón Xirau (México).

1.3. *CRITICA-Revista Hispanoamericana de Filosofía*

A finales de 1964, por iniciativa de los doctores Alejandro Rossi, Luis Villoro y Fernando Salmerón, se emprendió la tarea de editar *Crítica-Revista Hispanoamericana de Filosofía*.

El propósito principal fue contar con una publicación de mayor frecuencia en su periodicidad, orientada hacia las corrientes más recientes de la filosofía hispanoamericana.

No sin enfrentarse nuevamente a dificultades financieras, el primer número de *Crítica* apareció en enero de 1967; es, en esta primera entrega, donde se hacen patentes los fines primordiales que perseguía la revista y el porqué de su nombre. Se transcribe, a continuación, el texto de presentación que escribiera el Dr. Luis Villoro: "...En los últimos años una nueva tendencia parece acusarse en la filosofía hispanoamericana. En distintos países, una producción dispersa, cuyos autores pertenecen a generaciones cercanas, presenta características comunes que la separan de obras del pasado. Quizás esta nueva tendencia pueda reconocerse, más que en la aparición de doctrinas nuevas, en un modo distinto de encarar la labor filosófica: la filosofía deja de concebirse como una aventura especulativa, para entenderse como análisis conceptual y como crítica. Podríamos destacar algunas de las notas que se advierten en el trabajo filosófico reciente. Por una parte, una actitud crítica frente a la mayoría de los sistemas tradicionales del

pensamiento; una reacción contra la especulación metafísica y las filosofías de la Weltanschauung, que fácilmente caen en generalizaciones vacías o en un dilettantismo retórico; un franco desvío del afán de lograr originalidad mediante "sistemas" personales del mundo; una creciente prevención, en fin, a no confundir la investigación filosófica con las reflexiones -más o menos literarias- acerca de las características culturales o antropológicas de nuestros países. Por otra parte, pese a la variedad de corrientes que influyen en su pensamiento, podrían señalarse ciertos rasgos positivos que denotan una actitud común ante la tarea filosófica: en primer lugar una marcada tendencia a preferir explicaciones con posibilidad de verificación, que apelen a la descripción y al análisis; un intento de aplicar procedimientos más rigurosos en la investigación, elevándola a un nivel de mayor profesionalismo; una comprensión de la necesidad de ligar estrechamente la reflexión filosófica al estado actual de las ciencias, tanto exactas o naturales como históricas y sociales, que suele acompañarse de un interés creciente por su metodología; una aspiración, por último, a lograr mayor precisión y claridad en la argumentación y exposición filosóficas, y a expresarse en un estilo escueto, en contraposición a una larga tradición que solía sacrificar la precisión conceptual a la amenidad y elegancia literarias. Pensamos que estas tendencias son lo suficientemente acusadas para requerir un órgano de expresión. *Crítica, Revista Hispanoamericana de Filosofía*, ha nacido de esa necesidad. Sin pretender representar ninguna escuela, intentará recoger las preocupaciones de los representantes de la nueva actitud ante la filosofía que se abre paso en América Latina, y servirá también para encauzar los valores que vayan surgiendo en las nuevas promociones.

Queja frecuente de todos los que se dedican a la filosofía en nuestra América es el aislamiento, la falta de comunicación en que se desarrolla su trabajo. Aunque la unidad lingüística y cultural debería facilitar considerablemente el diálogo y permitir la difusión

de las ideas en un ámbito amplio, en cada país apenas se conoce la labor realizada en los demás. No existe ninguna publicación especializada en filosofía que sea auténticamente latinoamericana y esté, a la vez, dirigida a un público internacional. *Crítica* quisiera dar el primer paso para superar ese aislamiento; procurará ofrecer un vehículo continental para la difusión de la filosofía latinoamericana e intentará abrir una vía permanente de comunicación entre nuestra producción filosófica y la que se realiza en otros países.

La calidad de los artículos que hasta ahora hemos recibido nos permite esperar que nuestra revista mantenga un alto nivel en sus publicaciones; por otra parte, deseamos que su contenido, más que una contribución a la historia del pensamiento o un comentario a la obra de filósofos del pasado, signifique una aportación -por limitada que fuere- al planteamiento o dilucidación de un problema filosófico actual. Nuestro principal cuidado irá dirigido a mantener esos dos requisitos. Tenemos la convicción de que, si lo logramos, *Crítica* podrá convertirse, con el tiempo, en un instrumento útil a la filosofía hispanoamericana".(17)

Los primeros colaboradores fueron Thomas Moro Simpson (Buenos Aires); Juan Nuño (Caracas); Augusto Salazar Bondy y Francisco Miró Quezada (Lima) y Héctor Neri-Castañeda (Universidad de Wayne).

A pesar de todas las dificultades, tanto financieras como de edición, que retrasaron las primeras entregas de *Crítica*, la revista continuó publicándose con subsidios eventuales de la Secretaría de Educación Pública, del Instituto Nacional de la Investigación Científica, de Petróleos Mexicanos y de la propia UNAM. Con el número nueve, correspondiente a septiembre de 1969, *Crítica* recibió el apoyo técnico y financiero de la UNAM, como parte del programa editorial del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

En 1975, con la nueva generación de becarios del programa de formación de investigadores, se reorganizó el Comité de Dirección de *Crítica*, con cuatro miembros del instituto: Javier Esquivel, Hugo Margáin, José Antonio Robles y Enrique Villanueva; y los argentinos Raúl Orayen, Eduardo Rabossi y Thomas Moro Simpson de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico. El Consejo Editorial se integró con los tres fundadores, Alejandro Rossi, Fernando Salmerón y Luis Villoro además de los profesores Genaro Carrió y Gregorio Klimousky.

La periodicidad de *Crítica* era irregular y se publicaba en los meses de enero, mayo y septiembre. A partir del número 19, correspondiente a abril de 1975, *Crítica* se actualizó; hasta la fecha, se publica en los meses de abril, agosto y diciembre.

Los artículos que presenta *Crítica* están en idioma original, y constan de un resumen, por lo regular en inglés.

Crítica contiene textos originales de filósofos contemporáneos entre los que destacan Gilbert Ryle, Willard van Orman Quine, Georg Henrik von Wright, Peter F. Strawson, Max Käsbaauer, John Passmore, Arthur N. Prior, G.E.M. Anscombe, Paul Lorenzen, J.C.B. Gosling, David Perars y Kail Nielsen.

Dado el carácter especializado de *Crítica*, la difusión y distribución en el ámbito hispanoamericano fueron limitadas. Por otro lado, era necesaria la publicación de trabajos en español que abarcara disciplinas como las ciencias sociales y la filosofía moral contemporáneas, así como dar más auge al trabajo didáctico y el análisis crítico, motivo de la verdadera actividad filosófica que se venía dando.

Fue así como se originó una serie denominada *Cuadernos de Crítica* publicación que intentaba hacer llegar, a los estudiantes, versiones breves de textos contemporáneos en idioma español.

Se mencionan algunos textos que se han publicado en los Cuadernos: *Significado*, de H.P. Grice; *Fiscalismo*, de Thomas Nagel; *Obligación Jurídica y Obligación Moral*, de H.L.A. Hart; *Una Visita a Kelsen*, de H.L.A. Hart; *¿Es el derecho un sistema de reglas?*, de Ronald M. Dworkin; *Derecho y Lógica*, de Hans Kelsen; *Identidad y Necesidad*, de Saul Kripke; *Las personas y su pasado*, de Sydney Shoemaker; *Estructuras sneedianas en El capital de Marx*, de Werner Diederich y Hans Friedrich Fulda; *Acciones básicas*, de Arthur C. Danto; *Sucesos mentales*, de Donald Davidson; *Descripciones y referencia*, de Benson Mates; *Teoría del Objeto*, de Alexius Meinong; *Casos difíciles*, de Ronald Dworkin; *La naturaleza de los estados mentales*, de Hilary Putnam; *Dworkin y el positivismo jurídico*, de Genaro R. Carrió; *La vida mental de algunas máquinas*, de Hilary Putnam; *Significado y existencia en la filosofía de Quine*, de Gilbert Harman; *De las propiedades*, de Hilary Putnam; *Sobre el sentido y la referencia de un nombre propio*, de John McDowell; *¿Es posible la semántica?*, de Hilary Putnam; *¿Es la falsabilidad la piedra de toque de la racionalidad científica?*, de Adolf Grünbaum; *Cerebro y conducta*, de Hilary Putnam; *Lo analítico y lo sintético*, de Hilary Putnam; *Identidad Personal*, de Derek Parfit; *Otras mentes*, de Hilary Putnam; *Supervivencia e identidad*, de David K. Lewis; *El significado de 'significado'*, de Hilary Putnam; *Semántica General*, de David K. Lewis; *Un argumento en favor de la teoría de la identidad*, de David K. Lewis; *Las condiciones causales de la percepción*, de D.F. Pears; *La justicia como imparcialidad*, de John Rawls; *¿Son experiencias los sueños?*, de Daniel C. Dennett; *El lenguaje y la filosofía*, de Hilary Putnam; *Diálogo sobre la identidad personal y la inmortalidad*, de John Perry; *Esbozo de una teoría de la verdad*, de Saul Kripke; *Introducción a Verdad y significado*, de Gareth Evans; *Un elemento desconcertante en la noción del pensar*, de Gilbert Ryle; *Lewis Perry, y lo que importa*, de Derek Parfit; *Sistemas intencionales*, de Daniel C. Dennett; *La teoría causal de la*

percepción, H.P. Grice; *Mecanicismo y responsabilidad*, de Daniel C. Dennett; *Wiggins y la identidad y La persistencia de la personas*, de Sidney Shoemaker; *Locke, Butler y la corriente de conciencia: Los hombres como una clase natural*, de David Wiggins; *Condiciones de la cualidad de persona*, de Daniel C. Dennett; *Hacia una teoría cognitiva de la conciencia*, de Daniel C. Dennett.

Además del Comité Fundador integrado por los doctores Alejandro Rossi, Fernando Salmerón y Luis Villoro, *Crítica* actualmente integra a distinguidos filósofos en su Comité de Dirección, a saber: Olga Elizabeth Hansberg, León Olivé, Raúl Orayen, Carlos Pereda, Mark Platts, José Antonio Robles, Fernando Salmerón y Enrique Villanueva. Igualmente, el Consejo Editorial está formado por los filósofos Carlos Alchurrón (Argentina), Eugenio Bulygin (Argentina), Genaro R. Carrió (Argentina), Héctor Neri-Castañeda (EUA), Alberto Cordero (EUA), Marcelo Dascal (Israel), Adolfo García Díaz (Venezuela), Dorothy Edgington (Inglaterra), Gregorio Klimouski (Argentina), Hugo Margáin (México), Francisco Miró Quesada (Perú), Jesús Mosterín (España), Ulises Moulines (Alemania), Juan A. Nuño (Venezuela), Raul Orayen (México), Miguel A. Quintanilla (España), Eduardo A. Rabossi (Argentina), Alejandro Rossi (México), Fernando Salmerón (México), Carlos Santiago Nino (Argentina), Thomas M. Simpson (Argentina), Ernesto Sosa (EUA), Margarita M. Valdés (México) y Luis Villoro (México).

NOTA:

La naturaleza de este capítulo es esencialmente histórico-bibliográfica por lo que, al final de éste, sólo aparecen como referencias bibliográficas aquellas relacionadas con citas textuales; entendiéndose por tanto que para la elaboración de este capítulo ha sido necesaria la consulta de varias fuentes a las que se hace referencia a lo largo del texto: informes, documentos internos y las publicaciones propias del Instituto entre otros.

En el siguiente capítulo, se expone cómo, en razón de una larga trayectoria académica, se fue conformando una clasificación filosófica acorde con el entorno latinoamericano, clasificación que da testimonio de los cambios y nuevas tendencias del pensamiento filosófico. También, se presenta la manera como se puede flexibilizar dicha clasificación utilizando técnicas bibliotecológicas.

NOTAS

1. GARCIA MAYNEZ, Eduardo. "Breve historia del Centro de Estudios Filosóficos". *Diánoia*, 12(12):240-, 1966.
2. *Ibid*, p. 243.
3. *Ibid*, p. 243.
4. *Ibid*, p. 244.
5. *Ibid*, p. 245.
6. *Ibid*, p. 245.
7. *Ibid*, p. 248.
8. Cfr., Salmerón, *La palabra y el hombre*, (26):4-, abr.-jun., 1978.
9. *Ibid*, p. 14.
10. Cfr., *Diánoia*, 25(25):219-228, 1979.
11. Cfr., *Diánoia*, 26(26):283, 1980.
12. Cfr., *Diánoia*, 26(26): 276-296, 1980.
13. Cfr., *Informe de actividades académicas 1985-1990*. UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 1990.
14. GARCIA MAYNEZ, *op. cit.*, "Breve historia del Centro de Estudios Filosóficos..." p. 246.
15. GARCIA MAYNEZ, *op. cit.*, "Breve historia del Centro de Estudios Filosóficos..." p. 246.
16. *Diánoia*, 1(1):7-9, 1955.
17. Cfr., *Crítica*, 1(1):2-3, 1967.

CAPITULO II
LA NATURALEZA DE LA CLASIFICACION
EN FILOSOFIA

2.1. LA CLASIFICACION EN BIBLIOTECOLOGIA

La clasificación en bibliotecología supone la idea de "orden documental". En donde los contenidos de los documentos, a través del análisis temático (1), permitirá sistematizar el asunto o disciplina que tratan y el lugar físico que les corresponde en un acervo.

Al clasificar documentos, se persigue el objetivo de facilitar la búsqueda de datos significativos que permitan responder a la demanda de información solicitada por un usuario o una comunidad de usuarios. Esto es, tener a la mano un conjunto de datos que definan el documento y por consiguiente su disponibilidad, con base en un sistema clasificatorio estructurado.(2)

Los diversos sistemas de clasificación bibliotecológica existentes tienen, como función primordial, sistematizar los conocimientos que contienen los documentos, logrando de esta manera un ordenamiento y organización de los mismos.

Asimismo, los sistemas de clasificación bibliotecológica, permiten relacionar los conocimientos contenidos en los documentos, para establecer entre ellos un orden lógico que también permita al usuario reconocer los temas que busca.

El funcionamiento de los sistemas bibliotecológicos de clasificación, se fundamenta en los principios utilizados para codificación y descripción de documentos, con un carácter sistemático.(3)

Es decir, "El objetivo que persiguen los sistemas bibliotecológicos de clasificación es hacer factible la creación de procedimientos para codificar contenidos temáticos de los documentos".(4)

Para que una clasificación esté en posibilidad de adaptarse a un sistema automatizado, es necesario interrelacionar:

1. La descripción de los documentos.
2. La codificación de los datos de la descripción de términos, palabras clave y encabezamientos de materia.
3. La determinación de símbolos o claves asignadas a los registros bibliográficos.
4. La formulación del proceso de datos que, mediante las instrucciones pertinentes, permita organizar y generar glosarios, listas e índices entre otros, con el fin de facilitar la búsqueda y recuperación de información.

2.2. RIGIDEZ Y FLEXIBILIDAD DE LA NOTACION

Los símbolos utilizados para representar los documentos corresponden a una denotación que a su vez conforma un sistema de clasificación documental que puede ser usado para fines específicos, ya sea de una institución, o en función del tipo de material documental que se intenta analizar.(5)

El sistema de clasificación que ocupa este trabajo, se fundamenta en los estudios realizados por investigadores del área filosófica, quienes se basaron en los repertorios bibliográficos especializados de circulación mundial que cuentan con un sistema de clasificación establecida. A saber: el *Repertoire Bibliographique de la Philosophie* de Lovaina, la *Bibliographie de la Philosophie* de París y el *Philosopher's Index* de Ohio, son los instrumentos que auxiliaron a los investigadores en el desarrollo de una notación que, acorde con una filosofía latinoamericana, cubriera las necesidades específicas de un amplio sector de interesados en el quehacer filosófico.

Como resultado, surgió una clasificación que integró el conocimiento filosófico en trece grandes temas en donde cuatro de ellos, a su vez, se subdividen. Esta clasificación

se utiliza, también, para clasificar los documentos que, a partir de 1976, se incluyen en la *Bibliografía Filosófica Mexicana*, que edita el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM.

A través del tiempo, esta clasificación ha tenido algunos cambios significativos que han venido dándose en función de las variaciones y modificaciones, tanto para facilitar la sistematización de los documentos, como en la actualización temática de la filosofía.

A continuación se presenta la clasificación tal y como se desarrolló en 1976, así como la que se utiliza actualmente:

CUADRO COMPARATIVO DE LA CLASIFICACION FILOSOFICA

ESQUEMA 1976	ESQUEMA ACTUAL
<p>1. FILOSOFIA GENERAL</p> <p>a) Introducción a la filosofía. Método filosófico</p> <p>b) Didáctica de la filosofía</p> <p>c) Bibliografías, diccionarios</p> <p>d) Congresos y sociedades (miscelánea)</p> <p>2. HISTORIA DE LA FILOSOFIA</p> <p>a) Estudios generales</p> <p>b) Filosofía antigua</p> <p>c) Filosofía medieval</p> <p>d) Filosofía moderna</p> <p>e) Filosofía contemporánea</p> <p>f) Filosofía oriental</p> <p>g) Filosofía prehispánica</p> <p>3. METAFISICA</p> <p>a) Teología</p> <p>b) Ontología</p> <p>b) Axiología</p> <p>c) Antropología</p> <p>4. LOGICA (FILOSOFIA DE LA LOGICA)</p> <p>5. TEORIA DEL CONOCIMIENTO (EPISTEMOLOGIA)</p> <p>6. PSICOLOGIA (PSICOLOGIA FILOSOFICA)</p> <p>7. ETICA (DOCTRINAS MORALES)</p> <p>8. ESTETICA (TEORIA GENERAL DEL ARTE)</p> <p>9. FILOSOFIA DE LA RELIGION</p> <p>10. FILOSOFIA SOCIAL Y DE LA HISTORIA, FILOSOFIA DE LA CULTURA Y FILOSOFIA DE LA EDUCACION</p> <p>11. FILOSOFIA POLITICA Y FILOSOFIA DEL DERECHO</p> <p>12. FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS</p> <p>a) Estudios generales</p> <p>b) Filosofía de las matemáticas</p> <p>c) Filosofía de las ciencias naturales</p> <p>d) Filosofía de las ciencias histórica y sociales</p> <p>e) Filosofía de la psicología</p> <p>13. FILOSOFIA DEL LENGUAJE (SEMANTICA)</p>	<p>1. FILOSOFIA GENERAL (Estudios generales)</p> <p>a) Introducción a la filosofía</p> <p>b) Métodos filosóficos</p> <p>c) Didáctica de la filosofía</p> <p>d) Bibliografías y diccionarios</p> <p>e) Congresos y sociedades</p> <p>f) Miscelánea</p> <p>2. HISTORIA DE LA FILOSOFIA</p> <p>a) Estudios generales</p> <p>b) Filosofía antigua</p> <p>c) Filosofía medieval</p> <p>d) Filosofía moderna</p> <p>e) Filosofía contemporánea</p> <p>f) Filosofía oriental</p> <p>g) Filosofía prehispánica</p> <p>h) Filosofía novohispana</p> <p>3. METAFISICA</p> <p>a) Ontología</p> <p>b) Axiología</p> <p>c) Antropología filosófica</p> <p>4. TEOLOGIA</p> <p>5. FILOSOFIA DE LA RELIGION</p> <p>6. LOGICA</p> <p>7. FILOSOFIA DE LA LOGICA</p> <p>8. TEORIA DEL CONOCIMIENTO (EPISTEMOLOGIA)</p> <p>9. ETICA</p> <p>10. ESTETICA Y TEORIA GENERAL DEL ARTE</p> <p>11. FILOSOFIA SOCIAL (FILOSOFIA SOBRE LA SOCIEDAD)</p> <p>12. FILOSOFIA DE LA HISTORIA</p> <p>13. FILOSOFIA DE LA EDUCACION</p> <p>14. FILOSOFIA POLITICA</p> <p>15. FILOSOFIA DEL DERECHO</p> <p>16. FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS</p> <p>a) Estudios generales</p> <p>b) Filosofía de las matemáticas</p> <p>c) Filosofía de las ciencias naturales</p> <p>d) Filosofía de las ciencias sociales</p> <p>e) Filosofía de la psicología</p> <p>17. FILOSOFIA DEL LENGUAJE</p> <p>18. FILOSOFIA DE LA MENTE</p>

Al utilizar esta clasificación para la sistematización de documentos, la interrogante es si será posible que, mediante el orden alfanumérico asignado a cada tema y subtema, sea posible relacionar los contenidos de los documentos estableciendo, de esta manera, un sistema automatizado, en donde la clasificación documental y la relación de los datos descriptivos de los documentos, sean elementos fundamentales de recuperación, susceptibles de conservar un nexo entre los contenidos de los documentos y el propio documento.(6)

En este sentido, una respuesta posible sería dar flexibilidad a esta clasificación en función de la generación de una notación compuesta por tablas y la relación e interacción que se derive entre ellas, por ejemplo geográficas, por tipo de documento, o bien por códigos determinantes de la forma del contenido, esto es, si es libro de texto, artículo original, tesis o reseña, entre otros.(7)

Inicialmente, estos códigos determinantes de contenido, de forma, de tipo de documento, etc., son los que van a permitir la integración de una base de conocimientos (forma del conocimiento) y como resultado, la generación de un índice de términos distintivos de los documentos, mediante el diseño de procesos de datos a través de un sistema automatizado. Al relacionar los símbolos o claves a la clasificación, entonces los documentos estarían ligados a un orden determinado de temas y subtemas.

La representación de los contenidos documentales por medio de símbolos alfanuméricos, en el caso de la notación filosófica, permitirá que los documentos se identifiquen por medio de un símbolo específico para cada uno de ellos.

Esta organización alfanumérica permitirá el establecimiento de una notación que responderá a la sistematización de los documentos y sus relaciones temáticas, facilitando la búsqueda y recuperación por medio de la base de datos. Asimismo, se utilizarían tablas normalizadas a partir de formatos bibliográficos como CCF o MARC, entre otros y

tablas de códigos, ya sea geográficas, de idioma, de institución, de tipo de documento, de forma de contenido, entre otros.

Ejemplo:

NOMBRE DEL CAMPO O ETIQUETA:

620 DESCRIPTOR TEMATICO

CLAVE CLASIFICACION:

16 FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS

CODIGO GEOGRAFICO:

MX MEXICO

CODIGO PARA INSTITUCION:

I INSTITUCION

CODIGO PARA TIPO DE DOCUMENTO:

09 LIBRO DE TEXTO

SIMBOLO:

16MXI09

En este ejemplo se está identificando a la etiqueta CCF 620 -Descriptor temático- sólo para efectos de codificación de los descriptors y su almacenamiento en la base de datos; es decir, no forma parte de la notación filosófica propuesta.

La notación es un sistema de signos para configurar símbolos que representan el orden que guardan los términos o miembros de un conjunto de sistema de objetos (entendiéndose como la sumatoria de los signos que representan un conjunto lógico). La notación, entonces, servirá para clasificar y relacionar los temas y subtemas y su función

consistirá en representar y mecanizar estas relaciones en un orden determinado, para facilitar la utilización y manejo del sistema, en función del usuario que lo utilice.

Por otro lado, un sistema clasificador de documentos organiza y establece las relaciones entre los documentos de una colección; es un instrumento para ordenarlos. Para ello, se basa en reglas que establecen un orden para el uso de la notación.

El sistema de notación puede representar un mismo documento con distintos símbolos, pero sólo habrá uno que represente al documento para su acomodo en un lugar físico correspondiente en un estante.

El símbolo permitirá ordenar documentos que estén desordenados y organizará otros más en donde les corresponda; en una colección de documentos sobre filosofía se plantearía el establecimiento de sus relaciones por medio de un proceso de orden y desorden de un documento a otro, en donde los elementos temáticos que integran el documento establezcan su relación con otros. Tomando en cuenta las reglas semánticas, se delimitan las posibilidades de elección para clasificar. Por ejemplo: de tres documentos sobre *Ontología*, *Axiología* y *Antropología filosófica*, que son subtemas del tema *Metafísica*, cada uno de ellos se relacionan con otros temas y subtemas aunque, al clasificarlos, cada uno tendrá una notación que corresponderá a un espacio específico, por ejemplo en el acervo de la biblioteca.

La interpretación de un contenido temático a partir de las propiedades que lo constituyen, verifica de manera inductiva sus propiedades por ejemplo, en la clasificación filosófica, el término *Metafísica* es susceptible de ser representado bajo un símbolo significativo de donde se desprende una jerarquización de lo general a lo particular o viceversa.

Los sistemas de notación, sintácticamente, tienen algunas funciones y propiedades, a saber: hacer comprensible y comunicable un orden documental para su

control. Al ser inteligible, un orden documental puede compararse con otros en relación a la cantidad de información que existe sobre un tema o las tendencias que existen en cuanto a la producción documental, u homogeneizar su tipología por medio de referencias a la colección general.

Entre las propiedades de estos sistemas es que se constituyen por un repertorio de unidades de clasificación que se diferencian o se oponen por exclusión, por ejemplo la clasificación filosófica puede dividirse a partir del tipo de documento, por ejemplo: artículos, reseñas, noticias, traducciones, entre otros.

Al adaptar una clasificación, se puede contar con determinantes subordinadas a la clasificación, v. gr. una división histórica que contenga fechas y épocas o períodos; o una subdivisión por autores latinoamericanos, que asimismo, integre un directorio de filósofos.

Los códigos de la notación se describirán por medio de reglas, que son enunciados lingüísticos que adquieren sentido cuando forman parte de un sistema de notación. La finalidad de las reglas es que establecen un punto de vista para el desarrollo y aplicación de una clasificación documental y están dirigidas a delimitar el ámbito de aplicación del sistema.

Las reglas y códigos de los sistemas de notación están conformados por elementos no empíricos, ya que no describen hechos u objetos sino las conexiones y relaciones entre ellos, por tanto, son ideas necesarias para efectuar abstracciones. Es decir, conceptos genéricos no concretos, cuya finalidad es servir de instrumento para la separación y organización de documentos.(8) Los signos que constituyen un sistema de notación, son elementos cuyo propósito es construir símbolos para la representación documental. El desarrollar estos símbolos, implica tomar en cuenta las reglas sintácticas que indiquen de qué manera se pueden relacionar los signos que darán lugar a un símbolo fundamentado

en reglas semánticas que determinarán cuándo un tipo de relaciones contribuye al establecimiento de significados diversos.

El manejo de significados y relaciones atribuibles a los símbolos, estará en función de definiciones o descripciones factibles de incluirse como parte de una división de la clasificación, en donde éstas darían lugar a reglas, en donde se definirán los criterios necesarios, ya sea para la inclusión del tipo de material, la división cronológica o para la elaboración de un directorio de autores latinoamericanos, a saber:

1. La división cronológica, por fechas o períodos circunscribe la información contenida en *Diánoia* y *Crítica*, respecto a las corrientes filosóficas, como parte de la clasificación.
2. Por el valor histórico del material contenido en las publicaciones *Diánoia* y *Crítica*, que presenta documentos que no han sido divulgados ampliamente, un criterio a seguir será el intercambio y transferencia de esta información, a través de medios automatizados y su utilización como material de investigación.
3. La generación de un producto, en este caso, un directorio de autores en el área de filosofía, dará lugar a la difusión y conocimiento de quién es quién en el ámbito filosófico latinoamericano, desde la fecha de inicio de estas publicaciones, a la fecha.

2.3. ADAPTACION DE LA CLASIFICACION QUE SE UTILIZA ACTUALMENTE

"Uno de los problemas esenciales de la clasificación radica en la importancia del desarrollo de un orden sistemático apropiado y que se adecúe a los requerimientos específicos del público de una biblioteca determinada".(9)

La sistematización de los documentos por medio de símbolos para representarlos, así como los procedimientos de búsqueda y recuperación, son actividades que, aunque responden a fenómenos y principios diferentes, debe considerárseles como una sola unidad. El análisis de los documentos y su codificación mediante un sistema de notación,

implica un proceso simultáneo que permitirá la organización, búsqueda, y recuperación de los documentos.(10)

Además, el sistema de notación al relacionar los documentos y sus contenidos estará en posibilidad de funcionar como una guía, en donde el sistema sea susceptible de combinar relaciones que permitan conocer otras instancias que pudieran ser de utilidad para el usuario, ampliando la información que demande.

La notación permite establecer relaciones lógicas entre los documentos que constituyen la colección, la multiplicidad y la vinculación da como resultado, diferentes significados que constituyen un todo. A través de la búsqueda y recuperación de la información, las relaciones entre documentos sobre el mismo tema o temas distintos, delimita un universo documental en su totalidad, manteniendo al documento como una sola unidad sin que se pierda su vinculación con otros documentos.

El tipo de indización requerido para la construcción de un diccionario, dado a su vez un formato que permita la construcción de este diccionario, podrá recuperar la información que previamente fue ordenada, de acuerdo con la técnica de indización elegida y en función del sistema o programa de automatización seleccionado para la construcción de la base de datos.(11)

La impresión de la información se utilizará de manera convencional. El formato ordena los datos tal y como se requiere que aparezcan, ya sea en la pantalla o impresos.

En función de la flexibilidad del sistema seleccionado para la base de datos, permitirá opciones variadas en el sentido de manejar los datos por medio de diferentes procesos de instrucciones del programa y la facilidad para modificar sus formatos.

El lenguaje de búsqueda, basado en la lógica booleana, expresa operaciones lógicas, o sea que, cada término o términos de búsqueda asociados a un registro, se consideran como representantes de la clasificación o temas de todos aquellos otros

registros que se asocian o relacionan con ese o esos términos. Por medio de estas operaciones lógicas, expresadas por términos de búsqueda, (palabras clave, descriptores o claves alfanuméricas, así como el lenguaje libre) es posible poder elegir con precisión los registros a ser recuperados por medio de una estrategia de búsqueda o perfil de interés, como respuesta a una necesidad de información formulada por el usuario.(12)

La manera más eficiente de llevar a cabo una búsqueda es cuando sus requerimientos están dentro del diccionario de términos previstos en el momento en que los contenidos fueron definidos.

La información contenida en los documentos conformaría la base de hechos (tópico o tema documental).

A saber: las relaciones entre los datos de la base de conocimientos y la base de hechos en un sistema automatizado, se darían a través de la captura de términos, palabras clave, encabezamientos de materia o por medio de una clave, en este caso alfanumérica, asignada a los registros; en donde el propio sistema o programa realiza las instrucciones pertinentes generando un índice que se fundamentaría en estas relaciones lógicas.

El procesamiento de los datos de los registros de la base de datos, que en este caso se construyó por medio del manejador de bases de datos CDS-MICROISIS implica en su ejecución la realización de búsquedas por medio de expresiones booleanas, ya que este manejador opera a través de la expresión de operaciones lógicas entre los datos suministrados a la base de datos. Cada término de búsqueda asociado con un registro dado, puede ser considerado como representante de la clasificación de todos aquellos registros asociados con ese mismo término. Así, las operaciones lógicas expresadas por medio de términos de búsqueda, pueden precisar la clasificación de los registros que se quieren recuperar.

Sin embargo, el lenguaje de búsqueda por sí solo no es suficiente para habilitar o ejecutar una búsqueda en una base de datos específica. La clave para una búsqueda eficiente y efectiva se basa en un conocimiento apropiado de los términos de búsqueda utilizables para la base de datos en cuestión. Es importante, por lo tanto, familiarizarse con el diccionario de términos de búsqueda formulado y con las reglas a seguir para la indización de los datos de los registros de la base de datos. El despliegue del diccionario servirá también para realizar búsquedas por medio de términos seleccionados directamente en la pantalla.

La manera más eficiente de llevar a cabo una búsqueda con el manejador de bases CDS/ISIS, es a través del "Inverted File" (o indización de términos del diccionario) lo que puede permitir una recuperación rápida de la información, siempre y cuando los requerimientos de búsqueda estén dentro del campo del diccionario de términos y previstos en el momento en que los datos del "Inverted File" se definieron. La ejecución de este procedimiento es automático y se lleva a cabo al construir la base de datos.(13)

Para los procedimientos de diseño y construcción de la base de datos denominada *DIA*, se utilizará el manejador de bases de datos CDS/ISIS, lo que requerirá determinar las normas bibliográficas para sistematizar los datos de las publicaciones *Diánoia* y *Crítica*, así como el formato de almacenamiento y de intercambio, aspectos que son tratados en el siguiente y último capítulo de este trabajo.

NOTAS

1. *Cfr.*, Castañón, Blanca, *Análisis temático documental*. Original mecanográfico, México, Biblioteca CUIB, UNAM, 1993.
2. *Cfr.*, Lafuente, Ramiro, *Los sistemas bibliotecológicos de clasificación*. México, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1993. p. 3.
3. *Ibidem*, p. 6.
4. *Ibid*, p. 5.
5. *Ibid*, p. 5.
6. *Ibid*, p. 23.
7. *Ibid*, pp. 29-30.
8. *Cfr.*, Lafuente López, Ramiro. *Los sistemas bibliotecológicos de clasificación*, Tesis de maestría. México, CUIB, UNAM, 1991. p. 154-56.
9. Lafuente, *op. cit.*, *Los sistemas bibliotecológicos de clasificación...* 1993. p. 39
10. *Ibid*, p. 30-31
11. *Cfr.*, *Mini-micro CDS/ISIS*, UNESCO, París, 1989. p. 77-85
12. *Ibidem*, p. 66-67
13. *Ibid*, p. 267-271

CAPITULO III
LA AUTOMATIZACION:
ORGANIZACION DE LA INFORMACION CONTENIDA
EN *DIANOIA* Y *CRITICA*

3.1 MANEJADORES DE BASES DE DATOS BIBLIOGRAFICOS

La difusión y diseminación de la información por medio de soportes documentales, se basa en el tratamiento adecuado en la organización de los documentos.

En virtud de esta organización el documento, por su naturaleza, debe cumplir con los requerimientos de pertinencia y disponibilidad para poder satisfacer las demandas de información de los usuarios.

Para proporcionar servicios eficientes, se requieren sistemas que faciliten el almacenamiento, procesamiento y recuperación de la información. Actualmente, los sistemas para la automatización de la información bibliográfica, han evolucionado notablemente diversificándose día con día.

Los sistemas que permiten la organización y manipulación de datos de cualquier índole para poder facilitar el almacenamiento, procesamiento, recuperación y transferencia de la información, han sido denominados DBMS (Data Base Management Systems) o manejadores de bases de datos bibliográficos.(1)

El "software" destinado a esta actividad, constituye uno de los avances más importantes en el ámbito de la organización de información, su control y normatividad. Los paquetes y programas estandarizados orientados a este fin, ofrecen al usuario un conjunto de herramientas destinadas a facilitar la creación o definición de archivos e instrucciones para integrar y diseñar una base de datos para su tratamiento posterior.

La mayor parte de los manejadores de bases de datos, permiten al usuario relacionar el contenido de los diferentes archivos, realizar operaciones matemáticas con su contenido, clasificar los datos de forma automática y, de acuerdo con los criterios que

se definan en cada caso, realizar búsquedas selectivas de información y por supuesto obtener, por ejemplo, productos impresos del contenido de los archivos, basados en el diseño previo de los formatos necesarios, en función de la demanda de información que establezca el propio usuario.

El diseño de una base de datos para la automatización de las revistas *Crítica* y *Diánoia*, responde a una serie de necesidades relacionadas con el control y el manejo de estas publicaciones, de tal manera que permita el almacenamiento, proceso, recuperación e intercambio de información bibliográfica de las publicaciones mencionadas.

Por lo tanto, se intenta desarrollar un modelo denominado "Base de datos de dos publicaciones seriadas sobre filosofía", cuyo objeto es que, por medio de esta base, se sistematice la información contenida en *Crítica* y *Diánoia*.

Como primer paso, se seleccionó un software apropiado que respondiera a dichos requerimientos. En este aspecto, el manejador de bases de datos bibliográficos MINI-MICRO CDS/ISIS, es el que se utilizará para llevar a cabo esta tarea. El propósito que se persigue al diseñar esta base de datos, consiste en organizar la información bibliográfica mediante procedimientos de almacenamiento, procesamiento y recuperación, posibilitando el intercambio, transferencia y disseminación, con el objeto, principalmente, de satisfacer los requerimientos de información que demanda un usuario o una comunidad de usuarios.

Es indispensable también, considerar un formato bibliográfico de almacenamiento, -en este caso CCF (Common Communication Format)- mismo que determinará la estructura de la hoja de trabajo. Asimismo, deben ser consideradas las normas y reglas aprobadas por organismos internacionales para el control y unificación de la descripción bibliográfica; éstas se utilizarán para describir y codificar los datos que integrarán los registros bibliográficos de la base de datos.

3.2. EL MANEJADOR DE BASES DE DATOS CDS/ISIS

El MINI-MICRO CDS/ISIS, Computerized Documental Services/Integrated Scientific Information System, es un manejador de bases de datos bibliográficos preparado por la División de Desarrollo de Software y Aplicaciones, en unión con la Oficina de Servicios y Programas de Información de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Este sistema tiene su antecedente en Europa, a saber: con el objeto de organizar una red de bibliotecas, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) formuló un proyecto de automatización para el control de información bibliográfica que, posteriormente, fue desarrollado por la UNESCO y el IDRC (International Development Research Center) de Canadá. Desde sus inicios, en los años sesenta, se han desarrollado varias versiones de CDS/ISIS y actualmente la más utilizada es la que se aplica a las microcomputadoras para la automatización de información bibliográfica.(2)

Este manejador permite construir y administrar bases de datos no numéricas, constituidas principalmente por textos y palabras. CDS/ISIS está diseñado específicamente para operar por medio de un sistema de menús o listas de funciones e instrucciones. Las técnicas y herramientas para la utilización de este manejador se sustentan en la selección y formulación de expresiones de búsqueda basadas en el seguimiento de las reglas del lenguaje de recuperación del propio CDS/ISIS.

Las principales funciones del manejador CDS/ISIS, permiten:

- Definir bases de datos.**
- Crear registros en una base de datos, actualizarlos, modificarlos, corregirlos o sustituirlos.**
- Estructurar y mantener archivos de una o varias bases de datos y tener un rápido acceso y recuperación de los registros.**

-Recuperar el contenido de los datos de los registros por medio de su lenguaje de recuperación.

-Desplegar registros o parte de ellos, en pantalla, de acuerdo con las necesidades del usuario.

-Ordenar o clasificar los registros en la secuencia deseada.

-Impresión de productos como por ejemplo, índices de autores, temáticos o directorios.

-Desarrollar aplicaciones especiales utilizando la programación integrada.

Las funciones antes mencionadas, se dividen en dos categorías que a su vez se dividen en cuatro comandos, a saber:

1. Los servicios para el usuario.

COMANDOS:

ISISENT Captura y edición de datos

ISISRET Recuperación de información

ISISPRT Impresión de informes

ISISINV Mantenimiento del archivo maestro, archivo invertido (indización).

2. Los servicios del manejador que se utilizan para la definición y el diseño de bases de datos.

En este punto, es indispensable contar con experiencia previa sobre el diseño de bases de datos, tener bien definidas las características de la información que se va a automatizar, así como conocer las normas y reglas bibliotecológicas que se aplican en la descripción bibliográfica.

COMANDOS:

ISISDEF Definición de bases de datos y modificación de bases existentes.

ISISUTL Utilerías para definir o editar menús, mensajes, atributos de pantalla, entre otros.

ISISXCH Intercambio y transferencia de información con otros sistemas y respaldo del archivo maestro.

ISISPAS Es un compilador, para el lenguaje PASCAL, que permite desarrollar programas de aplicación propios, para integrarlos en CDS/ISIS.

Para estructurar una base de datos con el manejador CDS/ISIS, es necesario seguir paso a paso, una secuencia de instrucciones que permitirán, asimismo, crearla, definirla y modificarla. Estas instrucciones son las siguientes:

-FDT (Field Definition Table): Tabla de definición de campos. Se refiere al ordenamiento de los datos que integrarán a su vez, los registros bibliográficos de la base; comprende un número de etiqueta o identificador del campo, su longitud, así como los procedimientos que son necesarios para la definición de la base.

-Worksheet: Se refiere a la opción para el diseño de las hojas de trabajo que sirven para crear, actualizar o modificar los registros en la pantalla.

-Formato de pantalla: se refiere al despliegue en pantalla, principalmente, de los registros con el fin de visualizar las características que posteriormente podrán generar productos impresos o de otra índole, de acuerdo con un lenguaje de formateo previamente definido.

-FST (Field Selection Table): Es la tabla de selección de campos, que especifica y define la información que se desea recuperar por medio del archivo invertido o diccionario de términos de búsqueda, basado en la ordenación de los datos contenidos en los registros, seleccionados para conformar dicho archivo.

La base de datos contiene los registros en un archivo maestro de CDS/ISIS. Cada registro consiste en un conjunto de campos de longitud variable, en donde cada registro se identifica con un número secuencial asignado automáticamente (MFN Master File Number). A través de un sistema de referencias cruzadas, el archivo maestro permite el acceso rápido a los registros que previamente han sido indizados, ya que éste, recupera los registros bibliográficos a través de un número ilimitado de puntos de acceso.

El lenguaje de búsqueda y el lenguaje de formateo, son algunas de las técnicas específicas de CDS/ISIS, que se utilizan para el manejo de una base de datos ya que, por medio de la selección de diferentes opciones con que cuentan los menús, es posible formular una expresión de búsqueda.

La expresión de búsqueda consiste en atender a las reglas del lenguaje de recuperación de CDS/ISIS utilizando la herramienta denominada Editor de campos. El Editor de campos también crea o modifica registros.

El archivo SAVE, permite guardar la información por separado, después de una búsqueda bibliográfica, para su uso o manipulación posterior, ya sea por medio del despliegue en la pantalla o a través de la impresión de los resultados.

Un menú en CDS/ISIS, se refiere a la lista de funciones en donde el usuario elige la opción adecuada, por medio de una letra que la identifica.

También con CDS/ISIS, es posible diseñar las hojas de trabajo que pueden ser iguales a la hoja de captura o de codificación impresa, que se utilizan para el análisis y codificación de la información para su posterior captura o acceso en la base de datos.

Las hojas de captura o de trabajo contienen los datos necesarios consistentes en un determinado número de campos que pueden ser un nombre o etiqueta y un espacio en blanco para ser llenado con los datos correspondientes.

Con CDS/ISIS, algunos campos pueden de antemano contener datos denominados valores implícitos o "por default". Además, se puede contar con una o varias hojas de trabajo que se despliegan en la pantalla según las necesidades de captura de los datos.

3.1.1. DISEÑO DE LA BASE DE DATOS

Previo a la elección del software, se estructuró un formato de codificación normalizado, con el propósito de llevar un control de los registros bibliográficos de las dos publicaciones. Este formato permitirá la integración de una base de datos compatible. La utilización y manejo de la base responde, tanto a las necesidades de organización y control de registros bibliográficos, como al intercambio de información normalizada, a través de medios automatizados e impresos.

Asimismo, se seleccionó el formato CCF (Common Communication Format), para la unificación o normalización de los datos bibliográficos de los registros. Estos datos conformarán una tabla de definición de campos con las etiquetas correspondientes.

La necesidad de establecer un control bibliográfico universal, ha originado la implantación de normas y formatos bibliográficos aplicados a la información documental a través de instancias internacionales, entre ellas la UNESCO.

A partir de la constitución del programa UNISIST (Universal Information System for Science and Technology), se busca asegurar la observancia de los principios y normas que garanticen una compatibilidad bibliográfica internacional, cuya finalidad es ofrecer asistencia y apoyo a organismos internacionales y productores de sistemas de información para su propio desarrollo.

El establecimiento del UNIBID (International Centre for Bibliographic Description), del UBC (Universal Bibliographic Control) con el apoyo de la IFLA

(International Federation of Library Associations), ha permitido coordinar los trabajos para el control bibliográfico internacional.

El PGI (Programa General de Información), es un consejo intergubernamental representado por estados miembros de la UNESCO; la sección dedicada al desarrollo de métodos, reglas y normas se responsabiliza, también, de la promoción de dichas normas bibliográficas ante la ISO (International Standard Organization) y de la preparación del CCF (Formato Común de Comunicación).

El establecimiento de un formato para la descripción bibliográfica automatizada, requirió del apoyo de las normas: ISBD(M) International Standard Bibliographic Description (Monographs), ISBD(S) International Standard Bibliographic Description (Serials) e ISBD(G) International Serials Bibliographic Description (General).

En 1970 a instancias de la UNESCO y del programa UNISIST, se estableció el ISDS (International Serials Data System) cuyo propósito es identificar las publicaciones por medio del código ISSN (International Standard Serials Number), permitiendo su recuperación. La base de datos internacional del ISDS, se encarga de centralizar y actualizar la información sobre las publicaciones seriadas, manteniendo también, una lista de títulos abreviados aprobada por la ISO. Asimismo, el programa UNISIST promueve la normalización de las descripciones bibliográficas a través del uso de formatos de comunicación e intercambio de información de publicaciones periódicas y seriadas.(3)

a) CRITERIOS PARA LA UTILIZACION DEL FORMATO CCF (Common Communication Format) PARA EL DISEÑO DE LA BASE DE DATOS

El Common Communication Format (CCF), es una obra de referencia para la representación de datos bibliográficos publicada por la UNESCO, el Programa General de Información (PGI) y el Universal Information System for Science and Technology (UNISIST).(4)

La formación de un grupo de trabajo promovido por la UNESCO a través del ICSO-AB (International Council of Scientific Unions-Abstracting Board y la ISO (International Standardization Organization), permitió estructurar un Formato Común de Comunicación (CCF) determinando los siguientes campos:

- a) longitud fija o códigos, con un número de caracteres predefinidos, y
- b) los campos de longitud variable, delimitados por etiquetas o campos e indicadores y códigos de subcampo, en donde el número de caracteres es indefinido. Estos códigos permiten la correlación entre los datos de los registros bibliográficos en diferentes niveles.

Respondiendo a las necesidades de intercambio de información bibliográfica, se estableció un formato universal normalizado, con la opción de usar las RCA2 (Reglas de Catalogación Angloamericanas 2) y las normas ISDS (International Serials Data System). Como resultado, el formato deberá considerar los siguientes puntos:

- Su estructura se fundamentará en la norma internacional ISO 2709, para el intercambio de información bibliográfica en cinta magnética. Se refiere a la compatibilidad de los registros de las bases de datos en función del intercambio y transferencia de información con otras bases, así como la participación, tanto en programas de cooperación como en asuntos relacionados con el control bibliográfico.
- Los datos del registro responderán a un número mínimo de elementos esenciales para la descripción bibliográfica, normalizados e identificables.
- Que los datos del registro estén en posibilidad de ser aumentados optativamente.
- Que mediante una técnica normalizada, los niveles bibliográficos puedan ser ordenados, relacionados y ligados entre las entidades bibliográficas.

Con base en este análisis, en 1984 se publicó la primera edición del CCF (The Common Communication Format) y posteriormente, en 1988, una segunda edición para

facilitar su uso. Estas normas son las que se utilizarán para el diseño de la base de datos en cuestión.(6)

El objetivo principal del CCF (Common Communication Format) se fundamenta, principalmente, en su uso y manejo. El CCF es una guía que permite obtener los elementos necesarios para estar en posibilidad de estructurar formatos bibliográficos prototipo y normalizados. Basándose en esta guía, se puede apoyar la construcción de bases de datos que cumplan con los requisitos establecidos para el intercambio y transferencia de información, por medio de sistemas automatizados.

Asimismo, el CCF permite organizar la información, con el fin de que la selección de los datos, sea adecuada a las necesidades específicas de un formato en particular.

b) NORMAS BIBLIOTECOLOGICAS DE APLICACION

La estructuración de un formato normalizado cuyo propósito sea unificar y controlar los datos de los registros bibliográficos contenidos en las publicaciones *Diánoia* y *Crítica*, responde a la necesidad de ajustarse a estas normas y reglas bibliográficas autorizadas, lo que permitirá que el formato reúna los requisitos de compatibilidad para la descripción bibliográfica internacional.

Por lo tanto, para el diseño del formato de *Diánoia* y *Crítica*, se procederá a la identificación de las normas pertinentes, para la descripción de cada elemento de los registros bibliográficos de estas revistas.

Cada unidad de información almacenada en la base de datos, consistirá en una serie de campos y subcampos, cada uno de éstos, tiene una característica específica; un conjunto de campos y subcampos constituye un registro. Por ejemplo, en la definición de

la base de datos para *Crítica y Diánoia*, se tomarán en cuenta unidades de información consistentes en datos tales como: autor, título, idioma del registro, entre otros.

El uso y aplicación del formato CCF está basado en la estructura y número de campos obligatorios que se han identificado como de uso común o esenciales, y los optativos, que pueden incluirse o excluirse, tomando en cuenta también, el nivel bibliográfico que corresponde al tipo de documento, en este caso el artículo.

Para la preparación de los registros y considerando la aplicación uniforme de estas reglas y normas para la estructuración de un formato de tipo analítico, se identificaron los campos y subcampos específicos para cada elemento del registro.

Los elementos para la definición de los campos y la selección de las etiquetas permitirá, entonces, la obtención de un formato con una estructura normativa.

La utilización y el manejo de la base de datos, mediante la organización y el control de una colección documental -que es el caso de *Crítica y Diánoia*- responderá a las demandas de búsqueda, recuperación e intercambio de información a través de medios automatizados e impresos.

Los campos y subcampos seleccionados, así como las etiquetas correspondientes, integrarán un formato bibliográfico normalizado que describirá los datos de los registros contenidos en estas dos publicaciones, a saber:

Para el nivel analítico = a:

No. DE ETIQUETA CCF	DESCRIPCION DEL CAMPO	USO
1. 001	Identificador de revista	Obligatorio
2. 015	Nivel bibliogr. del segmento sec.	Obligatorio
3. 020	Fuente del registro	Obligatorio
4. 021	Integridad del registro	Obligatorio
5. 022	Fecha de captura del registro	Obligatorio
6. 030	Series de carac. usados en el reg.	Obligatorio
7. 031	Idioma y escritura del registro	Obligatorio
8. 040	Idioma y estructura del ítem	Obligatorio
9. 100	ISBN	Obligatorio
10. 101	ISSN	Obligatorio
11. 200	Título y mención asoc. de responsab.	Obligatorio
12. 201	Título clave	Obligatorio
13. 260	Men. de ed. y asoc. de responsab.	Obligatorio
14. 300	Nombre de persona	Obligatorio
15. 310	Nombre del org. corporativo	Obligatorio
16. 320	Nombre de la reunión	Obligatorio
17. 400	Lugar de publ. y editorial	Obligatorio
18. 440	Fecha de publicación	Obligatorio
19. 450	Numeración de la serie	Optativo
20. 460	Descripción física	Optativo
21. 480	Mención de la ser., asoc. de resp.	Optativo
22. 490	Mención de partes	Obligatorio

23. 500	Nota	Optativo
24. 520	Nota de frecuencia de serie	Optativo
25. 530	Nota de contenido	Optativo
26. 600	Resumen	Optativo

El nivel bibliográfico aplicado a los registros de las publicaciones *Crítica* y *Diánoia*, deberá cumplir con criterios basados en la unidad, claridad y precisión en la organización de cada dato, de tal forma que la información que se obtenga, permita al usuario la consulta y búsqueda bibliográficas de manera uniforme y eficaz.

Por esta razón, es necesaria la aplicación de una técnica bibliográfica que esté sujeta a las normas usadas para el asentamiento de los datos de los registros bibliográficos. En el caso que se presenta y para efectos de compilación bibliográfica, dados los productos que se intenta obtener de la base de datos, el nivel de la descripción de los datos de artículos en publicaciones periódicas, es el analítico, considerando las siguientes reglas:

"...registrar en fichas bibliográficas independientes, cada una de las partes que integran una obra, con el fin de que ese material pueda ser mejor conocido y aprovechado por quienes consultan la bibliografía. La parte analizada puede ser un volumen completo bibliográficamente independiente del conjunto de la obra de que forma parte, o puede ser solamente una o varias páginas que no pueden describirse correctamente en la ficha catalográfica de la obra completa..."(7)

"...La forma especial de ficha bibliográfica que sirve no sólo para identificar el trabajo objeto de la catalogación especial, sino también la obra de la que forma parte ese trabajo, se conoce técnicamente como "analítica" y consiste en asentar la parte

seleccionada en primer lugar; para ello se recurre a la presentación de los siguientes elementos:

- 1) autor personal o corporativo, si lo hay,
- 2) área del título y mención de responsabilidad que se aplique a la parte,
- 3) área de la edición que se aplique a la parte,
- 4) designación numérica o de otro tipo, en caso de que se trate de una publicación periódica,
- 5) área de publicación, distribución, etcétera, en caso de que la parte sea una obra monográfica y si los elementos difieren de los del material completo,
- 6) extensión y designación específica del material correspondiente a la parte,
- 7) otros detalles físicos,
- 8) dimensiones y
- 9) notas.

La cita de la obra completa (esto es, la nota analítica "En") comienza con la palabra "En" (en cursiva, subrayada, etcétera) y consiste del asiento principal y título uniforme (entre corchetes) según convenga correspondientes a la obra completa, así como su título propiamente dicho, mención de edición, designación numérica o de otro tipo (de una publicación periódica), o detalles de la publicación (de una obra monográfica)".(8)

"Artículos en publicaciones periódicas. Las fichas de los artículos que aparecen en publicaciones periódicas difieren de las de los libros y publicaciones periódicas en que el título de la publicación periódica y la información relacionada con aquél, ocupan el lugar del pie de imprenta y de la descripción física.

Los elementos se arreglan en el siguiente orden:

AUTOR Y TITULO DEL ARTICULO se asientan de acuerdo con las mismas normas usadas en este caso para los libros.

EL TITULO DE LA PUBLICACION PERIODICA se da de acuerdo con las normas para asentar las publicaciones periódicas; cuando el título ha cambiado, se utiliza el que aparece en la publicación periódica que contiene el artículo. No se abrevian las palabras del título.

LUGAR DE PUBLICACION. Se cita, si es necesario como medio de identificación. Generalmente, el lugar se omite si puede ser localizado fácilmente mediante fuentes de información.

Algunos ejemplos en que no es necesario el nombre del lugar son: a) la publicación periódica es bastante conocida; b) esa información puede producir confusión en lugar de ser una ayuda para el lector en casos de cambios de lugar, y c) el lugar aparece mencionado en el autor o título. Si el lugar se indica en la ficha, se encierra entre paréntesis después del título, y es la ciudad en que se editó la publicación periódica en que apareció el artículo.

VOLUMEN Y FECHA. El volumen, indicado en forma abreviada, y el número van seguidos de la fecha de edición, que consta de mes, día y año.

Las abreviaturas de las palabras que se usan para los volúmenes y meses en las fichas analíticas de artículos que aparecen en publicaciones periódicas, son iguales a las de las fichas de las mismas publicaciones, ya que se usa el idioma original. Los números se indican con arábigos.

Las páginas se indican con números arábigos precedidos de la letra "p". Si un artículo abarca más de una página, la paginación inclusive se indica sin ninguna omisión en el segundo número. Se prefiere la paginación completa y no el signo + o un equivalente.

USO DE LA PALABRA "En". Las fichas de los artículos que aparecen en las publicaciones periódicas incluyen la palabra "En", escrita en cursiva o subrayada, antes de los datos de dicha publicación periódica; su uso proporciona una limitación clara entre el artículo y la publicación en que apareció aquél y elimina toda confusión por lo que toca a dónde termina uno y empieza la otra.

PUNTUACION de los elementos que van después del asiento y título del artículo. El título de la publicación periódica va seguido de punto, espacio, guión largo, espacio, o del lugar, si se indica, entre paréntesis; los números de las páginas, de un punto; volumen, de una coma; el número, de un espacio, la fecha va entre paréntesis. No se usa signo de puntuación inmediatamente después del mes a menos que el nombre esté abreviado".(9)

CARACTERISTICAS DE LOS CAMPOS BIBLIOGRAFICOS PARA EL DISEÑO DE LA BASE DE DATOS:

CAMPOS OBLIGATORIOS BASADOS EN EL FORMATO CCF:

ETIQUETA 031

NOMBRE DEL CAMPO: IDIOMA DEL REGISTRO.

DESCRIPCION DEL CAMPO:

La información contenida en las revistas *Crítica* y *Diánoia*, regularmente publica artículos en español e inglés; este campo se toma en cuenta para efectos de búsquedas bibliográficas en esos idiomas.

NORMA O REGLA QUE SE APLICA:

Con base en las listas autorizadas para abreviar idiomas: norma ISDS-Códigos de idiomas, sección 4.4.

ETIQUETA 200

NOMBRE DEL CAMPO: TITULO DEL DOCUMENTO.

NORMA O REGLA QUE SE APLICA:

De acuerdo con la regla RCAA2-Cap. 1.1. Reglas generales para la descripción, área del título y de la mención de responsabilidad y 2.1. Libros, folletos y pliegos impresos, Área del título y de la mención de responsabilidad, así como la ISO 3.3 sección 4.4.

ETIQUETA 201

NOMBRE DEL CAMPO: TITULO CLAVE.

Crítica Revista Hispanoamericana de Filosofía,

título clave: *Crítica*

Diánoia Anuario de Filosofía,

título clave: *Diánoia.*

NORMA O REGLA QUE SE APLICA:

Se representa de acuerdo como lo asigna el Registro ISDS, con las estipulaciones de la norma ISO/3297-Número normalizado internacional para publicaciones seriadas (ISSN). En el caso de las revistas mexicanas la fuente para el título clave será el CCPP (Catálogo Colectivo para Publicaciones Periódicas). Se fundamenta en las normas para la asignación de títulos clave para publicaciones seriadas ISO 4-1984(E). Esta regla da los títulos abreviados para publicaciones seriadas y sirve como base para establecer las palabras del título abreviado, que aparecen en la List of Serial Title Word Abbreviations, publicada conjuntamente por ISO (International Standard Office) y el International Centre of ISDS (International Serials Data System).

ETIQUETA 300

NOMBRE DEL CAMPO: NOMBRE DE PERSONA.

DESCRIPCION DEL CAMPO:

El asentamiento de autores consiste en el registro de los apellidos, seguidos del nombre de pila. Este campo consta de los subcampos ^a: para el apellido(s), y ^b: para el nombre(s).

NORMA O REGLA QUE SE APLICA:

Este campo se representa conforme a las reglas RCAA2-Cap. 22, Encabezamientos de personas.

ETIQUETA 440

NOMBRE DEL CAMPO: FECHA DE PUBLICACION.

DESCRIPCION DEL CAMPO:

Se refiere al año que consigna el fascículo de la(s) publicación(es) analizadas.

NORMA O REGLA QUE SE APLICA:

Norma ISO/2014: Escritura de fechas calendáricas en todas las formas numéricas.

ETIQUETA 490

NOMBRE DEL CAMPO: MENCION DE PARTES (DESCRIPCION FISICA).

DESCRIPCION DEL CAMPO:

Son los datos correspondientes al volumen, número, mes(es) y paginación del artículo. Se integra con los siguientes datos: subcampos ^a: volúmen; ^b: número; ^c: paginación y ^d: meses(s).

NORMA O REGLA QUE SE APLICA:

Estos subcampos se presentan según las reglas RCAA2-Cap. 13.5 Análisis, Analíticas de "En", tal y como aparece en el documento, siguiendo los lineamientos de la norma ISO 832-Referencias bibliográficas: Abreviaturas de palabras típicas y de acuerdo a la práctica de la agencia que prepara el registro.

CAMPOS OPTATIVOS:

ETIQUETA 060

NOMBRE DEL CAMPO: TIPO DE MATERIAL.

DESCRIPCION DEL CAMPO:

Se refiere al tipo de material que presenta la revista, vgr: artículos originales, reseñas, noticias, traducciones, es decir, el tipo de material que se va a incluir o excluir, de acuerdo con un criterio establecido.

NORMA O REGLA QUE SE APLICA:

Se representa de acuerdo con la norma CCF-códigos de tipo de material, tomada de la sección 4.15

ETIQUETA 330

NOMBRE DEL CAMPO: AFILIACION.**DESCRIPCION DEL CAMPO:**

Se propone la integración de un directorio de autores latinoamericanos formado con los subcampos ^a: Nombre del autor; ^b: Apellidos del autor; ^c: Institución y ^d: Pafs.

NORMA O REGLA QUE SE APLICA:

Los subcampos a, b, c y d, se representan en forma convencional (ya que las RCAA2 contienen disposiciones sólo para una dirección editorial o distribuidor 1.4C7 y 2.16C) conforme a la práctica de la agencia que codifica (se recomienda un catálogo de autoridad); el subcampo (^c) se representa de acuerdo con la norma ISO6/3166-Códigos de países, tomada de la sección 4.7 del manual del CCF.

ETIQUETA 600

NOMBRE DEL CAMPO: RESUMEN.**DESCRIPCION DEL CAMPO:**

Los artículos originales constan de un resumen analítico que describe el contenido del documento.

NORMA O REGLA QUE SE APLICA:

Este campo se representa de acuerdo con la norma ISO/214-Resúmenes para publicaciones y documentación, conforme a la práctica de la agencia que prepara el registro.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

ETIQUETA 610

NOMBRE DEL CAMPO: CLASIFICACION.**DESCRIPCION DEL CAMPO:**

Describe el contenido de los trabajos en función de una clasificación o, en este caso, de la notación filosófica.

NORMA O REGLA QUE SE APLICA:

Este subcampo se representa en forma convencional de acuerdo al sistema de clasificación utilizada por la agencia que prepara el registro.

ETIQUETA 620

NOMBRE DEL CAMPO: DESCRIPTOR TEMATICO (IDENTIFICADORES).**DESCRIPCION DEL CAMPO:**

Palabras o frases que describen el contenido del documento.

NORMA O REGLA QUE SE APLICA:

Se representa de acuerdo a la norma ISO/5963 Métodos para examinar documentos. Determinar sus materias y seleccionar sus términos de indexación. Así como siguiendo las recomendaciones de las normas ISO/2788 Guía para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües y de acuerdo a los encabezamientos de materia o tesauro de descriptores utilizado y conforme a la práctica de la agencia que prepara el registro.

3.1.2. FDT (Field Definition Table)

La tabla de definición de campos para *Crítica* y *Diánoia*, permitirá obtener un formato de recuperación de la información contenida en los registros del Archivo Maestro de la base de datos; son los campos o etiquetas y los parámetros que componen e integran el registro o unidad de información. Además de validar cada campo que contenga la base de datos, la FDT también se utiliza para controlar el diseño de la hoja de trabajo o de captura. También se podrán hacer las modificaciones que se requieran. En la preparación de la FDT para *Crítica* y *Diánoia*, se tomaron en cuenta los campos específicos que corresponden a cada elemento del registro; esta tabla consta de 10 campos o etiquetas, tomados del formato CCF y son los siguientes:

Field Definition Table (FDT)

Data Base: DIA

TAG (1)	NAME (2)	LEN (3)	TYP (4)	REP (5)	Delimiters/Pattern (6)
31	IDIOMA DEL REGISTRO	6	X		
200	TITULO DEL DOCUMENTO	200	X		
210	TITULO CLAVE	15	X		
300	NOMBRE DE PERSONA	150	X		abcdefghijkl
330	AFILIACION (DEL AUTOR)	250	X		abcd
440	FECHA DE PUBLICACION	10	X		
490	MENCION DE PARTE	60	X		abcd
600	RESUMEN	450	X		
610	CLASIFICACION	50	X	R	
620	DESCRIPTOR TEMATICO	200	X	R	

PARAMETROS DE LA FDT:

(1) TAG: ETIQUETA O IDENTIFICADOR DEL CAMPO

Al crear la FDT, inicialmente deberán considerarse los datos fundamentales y el arreglo u orden de cada uno de éstos en función de la recuperación o búsqueda de la información, y de acuerdo con la aplicación de las reglas y normas que se tomarán en cuenta para este propósito.

Los datos seleccionados serán almacenados en campos o subcampos, los cuales serán identificados por una etiqueta distintiva (TAG); mediante la instrucción correspondiente, se estará en posibilidad de buscar, imprimir o desplegar en la pantalla la información de los campos dados, siempre y cuando éstos hayan sido definidos en la propia FDT para ser recuperados.

(2) NAME: NOMBRE DEL CAMPO

Identificación del campo bibliográfico; también se utiliza en la hoja de captura.

(3) LENG: LONGITUD O TAMAÑO DEL CAMPO

Se refiere a la extensión o número de caracteres de que consta cada campo.

(4) TYPE: TIPO DE CAMPO

Es un código que consta de un carácter que corresponde a cómo pueden almacenarse los datos en función de algunas limitaciones de los mismos; existen 4 tipos:

X El campo es alfanumérico

A El campo es alfabético

N El campo es numérico

P En donde el campo tiene una estructura fija determinada por un patrón, que se define en la hoja de captura.

(5) REP: REPETIBILIDAD

Los campos repetibles se refieren a las ocurrencias que un campo puede tener cuando se trate de un dato que se presente más de una vez en un registro, como en el caso de los descriptores temáticos y de la clasificación, entre otros.

(6) DELIMITERS/PATTERN: SUBCAMPOS/PATRONES

Un campo se considera como un registro individual; ya que este registro puede contener varios datos, se puede dividir en subcampos que no son identificables a través de etiquetas o identificadores sino por un delimitador de subcampo o código de dos caracteres que precede a cada subcampo; se simboliza de la siguiente manera: $^a^b$; a^b^c ; $a^b^c^d$. El símbolo (^) no se incluye en la FDT.

3.1.3. FST (Field Select Table)

La tabla de selección de campos permite indizar los campos, de acuerdo con el criterio que se haya determinado para la recuperación de la información de la base de datos. Se presenta como sigue:

Data Base Name: DIA FST for Inverted File

ID (1)	IT (2)	Data extraction format (3)
200	4	mhl v200
201	0	mhl v201
300	1	mhl v300^a
300	1	mhl v300^c
300	1	mhl v300^e
300	1	mhl v300^g
330	1	mhl v330^b
330	1	mhl v330^c
440	0	mhl v440
610	0	mhl (v610/)
620	0	mhl (v620/)

En donde:

(1) ID (FIELD IDENTIFIER) IDENTIFICADOR DEL CAMPO o etiqueta seleccionada. Las 10 etiquetas de este formato de extracción de datos, conforman los campos relevantes que se utilizarán en la búsqueda y recuperación de información.

(2) IT (INDEXING TECHNIQUE) TECNICA DE INDIZACION que el manejador de bases CD/ISIS utiliza para definir los procesos de los datos que genera el formato de extracción e identificar elementos específicos que serán creados; existen 5 técnicas de indizado, a saber:

Técnica 0:

Indiza campos y subcampos de manera íntegra, a partir de cada elemento que los constituye; indiza también los campos repetibles; las etiquetas 610 (clasificación), 201 (título de la revista), 440 (año), y 620 (descriptor), del formato DIA, corresponden a los campos que deberán recuperarse totalmente.

Técnica 1:

Indiza los subcampos en función de los códigos delimitadores de subcampos que se reemplazan por signos de puntuación; las etiquetas 300 (autor), y 330 (afiliación del autor), son los subcampos que utilizan esta técnica de indización.

Técnica 2:

Permite indizar frases o palabras encerradas entre paréntesis triangulares (<...>); la etiqueta 610 (clasificación filosófica), es uno de los campos que van de acuerdo con esta técnica.

Técnica 3:

Ejecuta el mismo proceso que la técnica anterior, sólo que la frases o palabras se encierran entre diagonales (/.../).

Técnica 4:

Indiza palabra por palabra, ignorando las palabras no significativas como artículos, preposiciones, etc., a partir de la creación en CDS/ISIS, de un archivo llamado "stopword" (que elimina las palabras no significativas antes mencionadas); en el caso de la etiqueta 200 (título) sólo se tomarán en cuenta las palabras relevantes del mismo.

(3) DATA EXTRACTION FORMAT, FORMATO DE EXTRACCION DE DATOS

Se define también como "lenguaje de formateo" y procesa los datos de los campos de acuerdo con una definición dada, para su posterior recuperación o despliegue en pantalla. Las definiciones dadas en la FST para el formato de extracción de datos de la base de datos DIA, son las siguientes:

COMANDO MODO

mhl v200
mhl v201
mhl v300^a
mhl v300^c
mhl v300^e
mhl v300^g
mhl v330^b
mhl v330^c
mhl v440
mhl (v610/)
mhl (v620/)

m : modo

h : encabezamiento (heading)

l : los datos se procesan sin modificación

Comando de MODO

mhl o Modo de encabezamiento: Se utiliza para la impresión de productos tales como catálogos o índices; este comando ignora los caracteres de control y delimitadores, sustituyéndolos, en su caso, por signos de puntuación.

Ejemplos:

mhl, que generará términos para efectos de indización; v610, en donde v, es el caracter que aunado a un número, identifica a un campo; por ejemplo el comando de selección del campo 610 que se desea extraer y corresponde a la clasificación filosófica local.

3.1.4. FORMATO DE DESPLIEGUE O IMPRESION (S)

Es la estructura del formato de despliegue, en pantalla, o de impresión conteniendo los identificadores de los campos; el formato para la base de datos DIA, es el siguiente:

Data Base Name: DIA	Format
<hr/> <hr/>	
mfn(3)/, "IDIOMA: "v31/,mhl,("AUTOR: "v300^a , v300^b), ; , v300^h` 'v300^g (trad.) /, "TITULO: "v200/, "REVISTA: "v201", "Vol. "v490^a, " No. "v490^b, " págs.: "v490^c, " "v490^dx ,v440".d440/, "RESUMEN: "v600/, "DESCRIPTORES: v620+ ; /, "CLASIFICACION: v610+ ; /,v330/#	
<hr/> <hr/>	

En donde:

mfn(3)/,

mfn (master file number) es el número secuencial, que consta de tres dígitos (3); seguido de un salto de línea, (/) y coma (,) para cerrar el bloque de información.

"IDIOMA: "v31/,

El campo está condicionado por un mensaje: ("IDIOMA:") mediante literales condicionales o comillas dobles, ya que sólo se incluye en el formato de salida; sigue la información del campo: (v31), seguido de un salto de línea (/) y coma (,) para cerrar el bloque de información.

mhl,("AUTOR: "v300^a|, |v300^b),|; |,

mhl, que es el comando modo para encabezamientos; en este caso, no reconoce caracteres de control así como delimitadores de subcampos (que son los signos de puntuación previamente especificados); continúa con el mensaje ("AUTOR:"), entre literales condicionales o comillas dobles; significa que este mensaje sólo se incluye en el formato de salida, seguido por la información del campo, (v300^a), que corresponde al apellido del autor seguido de una coma (,) entre barras verticales (|, |) y nombre del autor (v300^b). Esta información se encierra entre paréntesis, para que los condicionales sólo afecten a esa unidad. La coma (,) y el punto y coma (;) encerrado entre barras verticales (|; |) indican que la información de estos campos, en el formato de salida, tomará en cuenta una coma (,) o un punto y coma (;) según se de el caso, para otros autores, por lo que la definición que sigue: **v300^h` 'v300^g| (trad.)| /,** corresponde, primero, al nombre de pila del colaborador (v300^h), seguido de las literales incondicionales (` ') del campo (v300^g), que corresponde al apellido y el rol entre barras verticales |(trad.)| para que este mensaje sólo aparezca en el formato de salida, siempre y cuando esté presente este campo. Termina con el comando (/) que es igual a un salto de línea y una coma (,) que cierra el bloque de información.

"TITULO: "v200/,

Escribe el mensaje ("TITULO:"), la información del campo (v200), un salto de línea, (/) cerrando el bloque con una coma (,).

"REVISTA: "v201", "

Presenta la palabra ("REVISTA:") en el formato de salida seguida de literales condicionales (" ", ",) para que la coma (,) se incluya también en el formato de salida sin cerrar el bloque de información.

"Vol. "v490^a, " No. "v490^b, " págs.: "v490^c," "v490^dx1, Presenta los mensajes ("Vol. No. págs."); seguidos por la información de los campos correspondientes. Los delimitadores de subcampos son:

^a = volúmen de la revista, y un punto (.)

^b = número o fascículo de la revista y un punto (.)

^c = corresponde a la paginación

^dx1, = meses, seguido de un punto (.); (x1 = deja un espacio después del delimitador).

v440"."

es la información del campo de fecha, seguido de un punto (.)

La información se presenta así:

001

IDIOMA: ESP

AUTOR: STRAWSON, P.F.

TITULO: Is existence never a predicate?

REVISTA: Crítica, Vol. 1, No. 1, págs.: 5-19, ene., 1967.

RESUMEN: Strawson sostiene que la existencia no es un predicado, en lo que respecta a dos tipos de uso de oraciones: con las oraciones que contienen nombres singulares de ficción o míticos y con las oraciones que enuncian hechos empíricos. El autor propone un nuevo modelo acerca de estos usos del lenguaje, basado en el siguiente criterio: dados un sujeto y un predicado gramaticales, para el sujeto y predicado lógicos es condición necesaria que si el sujeto gramatical...

DESCRIPTORES: EXISTENCIA; PREDICADO

CLASIFICACION: FILOSOFIA DEL LENGUAJE

002

IDIOMA: ESP

AUTOR: SALAZAR BONDY, Augusto; Judith Schöenberg (trad.)

TITULO: La plurivocidad de lo 'Bueno'.

REVISTA: Crítica, Vol. 1, No. 1, págs.: 21-48, ene., 1967.

RESUMEN: El autor analiza tres clases de valoración del uso de la palabra "bueno": a) Con relación a cada género o especie de objetos; b) Lo "bueno" en sentido absoluto y c) respecto a los diversos órdenes valorativos (estético, moral, económico, religioso, vital, etc.) La palabra "bueno" es una palabra que varía de sentido en cada caso y además, no queda fijada en su sentido por este comercio con los contenidos.

DESCRIPTORES: SIGNIFICADO; GENERO Y ESPECIE; VALOR ABSOLUTO; PLURIVOCIDAD

CLASIFICACION: FILOSOFIA DEL LENGUAJE

AFILIACION:

Augusto Salazar Bondy,
Universidad de San Marcos,
Lima, Perú.

FORMATO NORMALIZADO DE LA FICHA ANALITICA "EN"

Data Base Name: DIA **Format** NORM

MFN(3)/, mhl, v300, ".d300x1, v200," -- p. "490^a, ". "490^b," -- En "v201," . --
Vol.", v490^a, ", no. "v490^b," ("v490^dx1, v440")d440/#

LA INFORMACION SE PRESENTA ASI:

STRAWSON, P.F. "Is existence never a predicate?" -- p. 5-19. -- *En Crítica.* --
Vol.1, no. 1 (ene. 1967)

FORMATO PARA LA AFILIACION DEL AUTOR O DIRECTORIO:

Data Base Name: DIA **Format** DIRE

mfn(3)/, mhl, V330^ax1, V330^b/, V330^c/, V330^d/#

LA INFORMACION SE PRESENTA ASI:

014

Eduardo Rabossi
Centro de Epistemología y Método Científico
Buenos Aires, Argentina

015

Jorge Bosch
Universidad Nacional de la Plata
La Plata, Argentina

016

Robert Hartman
Univesidad Nacional Autónoma de México
México, D.F.

3.1.5 DISEÑO DE LA HOJA DE CAPTURA (WORKSHEET)

Hoja de codificación (Data Entry Worksheet), está diseñada en el orden o secuencia requeridos para la captura y modificación de los datos. De acuerdo con la definición de los campos o etiquetas, se diseñó la hoja de captura en la pantalla además de una hoja de codificación, por separado, para la captura de datos de los documentos.

Para el formato de aplicación general:

ETIQUETA CCF

- | | | |
|--------|-------------------------------|-------------|
| 1. 001 | Identificador de revista | Obligatorio |
| 2. 020 | Fuente del registro | Obligatorio |
| 3. 021 | Integridad del registro | Obligatorio |
| 4. 022 | Fecha de captura del registro | Obligatorio |
| 5. 040 | Idioma y estructura del ítem | Obligatorio |
| 6. 060 | Tipo de material | Optativo |

7. 086	Enlace de campo a campo	Optativo
8. 200*	Título y mención asociada de responsabilidad	Obligatorio
9. 300*	Nombre de persona	Obligatorio
10. 330*	Afiliación del autor	Optativo
11. 440*	Fecha de publicación	Obligatorio
12. 490*	Mención de partes	Obligatorio
13. 610*	Clasificación	Optativo
14. 620*	Descriptor temático	Optativo
15. 015	Nivel bibliográfico del segmento secundario	Obligatorio
16. 083	Campo de enlace del segmento	Obligatorio
17. 101	ISSN	Obligatorio
18. 201*	Título clave	Obligatorio

* Etiquetas utilizadas en el formato *DIA*

3.1.6. LENGUAJE DE BUSQUEDA

El lenguaje de búsqueda, se fundamenta en el álgebra booleana mediante los operadores lógicos: * = OR, que sirve como intersector y reduce el campo de búsqueda; + = AND para ampliar el campo de búsqueda; y ^ = NOT, operador de exclusión que estrecha el campo de búsqueda. Para efectos de recuperación de información, la expresión de búsqueda debe realizarse por medio de descriptores, palabras clave, frases, como en el caso de la clasificación filosófica local, palabras tomadas de un título, nombres de autores, entre otros. Ejem:

FILOSOFIA * (MEXICO + MEXICANA) = FILOSOFIA MEXICANA

**FILOSOFIA * (MEXICO + LATINOAMERICA) = FILOSOFIA MEXICANA O
LATINOAMERICANA**

**(FILOSOFIA * MEXICO) ^ LATINOAMERICA = FILOSOFIA MEXICANA MENOS
LATINOAMERICA**

Otro tipo de búsqueda consiste en los términos truncados a la derecha especificando la expresión de búsqueda mediante la raíz de un término seguido de un signo de (\$):

**EXISTE\$
EXISTEN
EXISTENCIA
EXISTENCY**

3.1.7. EL ARCHIVO INVERTIDO

Cada unidad de información almacenada en la base, consiste en una serie de datos en donde, cada uno, tiene una característica específica; a este conjunto de datos se le llama registro. Por ejemplo, la base de datos *DIA*, para *Crítica y Diánoia*, contendrá unidades consistentes en datos tales como: autor, título e idioma del registro, entre otros. Los datos almacenados en campos y un conjunto de éstos, guarda todos los datos de una

unidad de información que, como ya se mencionó, es un registro. El sistema dará la opción para que un campo determinado esté o no presente en un registro, entendiéndose con esto que un campo puede tener subcampos identificados por delimitadores. Asimismo, los campos pueden ser repetibles, es decir que un registro puede contener más de una ocurrencia en un campo determinado.

El archivo invertido permite el acceso a los datos de los registros en virtud de la cantidad de ocurrencias que presenten los campos o subcampos, que hayan sido indizados. Este archivo maneja todos los términos accesados e integra un diccionario en donde cada palabra, descriptor o frase, a los que CDS/ISIS llama apuntadores (posting), refieren al número del registro o MFN (Master File Number), determinado por el archivo maestro.

3.2. PRODUCTOS

Como resultado de la organización y sistematización de los registros bibliográficos contenidos en las revistas *Crítica* y *Diánoia*, se tomó en cuenta la posibilidad de que la información se difunda y transfiera a través de redes de comunicación por medio de sistemas compatibles, entre otros. Los productos obtenidos se circunscriben al aprovechamiento de los recursos que se utilizaron para lograr el manejo y control de los datos con el manejador de bases seleccionado, de las normas y reglas aplicadas a los datos y de la estructuración de un sistema de búsqueda y recuperación de la información.

3.2.1. BASE DE DATOS

Como producto principal, así como de la manipulación de los datos contenidos en las publicaciones *Crítica* y *Diánoia*, se logró la sistematización y organización de la información y como resultado, una base de datos bibliográfica para dos revistas de filosofía llamada *DIA*.

3.2.2. PUBLICACIONES (FICHAS, INDICES, DIRECTORIO)

Por medio de estrategias de búsqueda y recuperación de la información contenida en la base de datos, se obtendrán productos tales como listados de fichas bibliográficas, bibliografías, índices o catálogos, por ejemplo alfabéticos, por materia, por autor, por título, y cronológicos, entre otros. Se diseñó un formato de recuperación específico para un directorio de filósofos hispanoamericanos.

3.2.3. GLOSARIO

Las palabras clave, descriptores y clasificación filosófica que describen el contenido temático de los documentos de la base de datos, se utilizarán para la creación de un léxico o diccionario de términos distintivos, como base para la asignación de dicha descripción bibliográfica logrando, de esta manera, un carácter unificador.

NOTAS

1. *Cfr.*, Albizuri Romero, Miren Begoña, *Estructuras de datos e introducción a bases de datos*. México, Limusa, 1989. 198 p.
2. *Cfr.*, Garduño, Roberto y Anatolio Vázquez, *El sistema Microisis: características y aplicaciones*. *Biblio Música*, (2):16-17, 1992.
3. *Cfr.*, Garduño, Roberto, *Estudios sobre los formatos internacionales de intercambio de registros bibliográficos y su función en el control bibliográfico universal*. Tesis de maestría, FFYL, UNAM, México, 1995. p. 49-50
4. *Cfr.*, Ramos Hernández, David y María del Carmen Guiza Cremades, *La aplicación de las normas ISO en el diseño de bases de datos bibliográficas, utilizando el formato común de comunicación (CCF)*, Tesis de licenciatura, UNAM, 1990. p. 6-19.
5. *Ibid*, p. 30-34.
6. *Cfr.*, Garduño Vera, Roberto, *Los formatos MARC y CCF y su aplicación en unidades de información mexicanas*. México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, 1990.
7. Escamilla, Gloria, *Manual de metodología y técnica bibliográfica*. México, UNAM, 1981. p. 113.
8. *Ibid*, p. 115.
9. *Ibid*, p. 116-118.

CONCLUSIONES

1. La estructuración de la base de datos bibliográfica *DIA* para sistematizar la información de las revistas *Diánoia* y *Crítica*, responde a una de las metas que se trazó el entonces Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM, a saber:

a) Por una parte, la creación de un órgano especializado que difundiera la investigación filosófica, dio origen al Anuario de Filosofía *Diánoia*, publicado en 1955. A partir de esta fecha, la trascendencia de los trabajos que aparecen en las páginas del Anuario continúa vigente; muestra de ello es la utilización que de *Diánoia* aún hacen investigadores, profesores y estudiosos de la disciplina, como fuente de información.

b) Por otro lado, la proliferación de la filosofía hispanoamericana, surgida como una nueva tendencia del quehacer filosófico en los países de América Latina propició, asimismo, la creación de otro instrumento especializado, cuyo propósito fue reunir esta vasta producción filosófica. El ahora Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM publicó, en 1967, *Crítica Revista Hispanoamericana de Filosofía*, que actualmente es el órgano de difusión filosófica más importante en Hispanoamérica.

2. Por la trayectoria que ha tenido la edición ininterrumpida de estas dos publicaciones, es importante justificar que la base de datos bibliográfica *DIA*, permitirá recobrar los trabajos que se han publicado hasta la fecha, mediante la búsqueda y recuperación sistematizada de los mismos; también permitirá su difusión, transferencia e intercambio a través de medios automatizados.

3. Por medio de este ordenamiento documental, será posible generar diferentes productos bibliográficos de acuerdo con los requerimientos y necesidades de información del usuario. Todo esto se basa en la definición de perfiles de interés y estrategias de

datos, podrán obtenerse productos tales como bibliografías temáticas, por autor, cronológicas, afiliaciones de autores, catálogos, entre otros.

4. El diseño y construcción de este tipo de bases de datos da como resultado, por lo tanto, un mayor control bibliográfico de los documentos y un instrumento cuya manipulación es, por un lado, sencilla y, por el otro, de acceso rápido a la información tanto retrospectiva como actual; ventajas que cumplen con el objetivo principal de este trabajo que se fundamenta en el rescate de la valiosa información contenida en *Diánoia y Crítica*.

5. Por último, el acercamiento histórico a la vida intelectual del Instituto de Investigaciones Filosóficas a través de sus publicaciones, es muestra fehaciente del prestigio que en hispanoamérica ha alcanzado, como el mejor de su tipo, a lo largo de más de cincuenta años.

ACLARACION

Cuando estaba en proceso la redacción de esta tesis, en la Facultad de Filosofía y Letras se llevaron a cabo modificaciones para la titulación, dando lugar al informe académico como una nueva opción para que el alumno pudiese desarrollar su trabajo de recepción profesional. Algunas características que se implantaron para la elaboración de este tipo de informes, están presentes en este trabajo. Por lo tanto, considero que se le puede ubicar entre la frontera de la tesis y del informe académico, ya que cumple con varios de los elementos y características establecidos para esta nueva modalidad de titulación.

OBRAS CONSULTADAS

LIBROS

1. Albizuri Romero, Miren Begoña, *Estructuras de datos e introducción a bases de datos*. México, Limusa, 1989.
2. Castañón, Blanca, *Análisis temático documental*. Original Mecnográfico, México, Biblioteca CUIB, México, UNAM, 1993.
3. *CCF: The Common Communication Format*, ed. by Peter Simons and Alan Hopkinson, Paris, Unesco, 1984.
4. Dahl, Svend, *Historia del libro*. Madrid, Alianza, 1972.
5. *El libro, ayer, hoy y mañana*, Barcelona, Salvat, 1974.
6. Escamilla, Gloria, *Interpretación Catalográfica de los libros*, México, UNAM, 1987.
7. ----- *Manual de catalogación descriptiva*, México, UNAM, 1988.
8. ----- *Manual de metodología y técnica bibliográfica*. México, UNAM, 1981.
9. Escarpit, Robert, *La revolución del libro*, Madrid, Alianza, 1968.
10. Garduño Vera, Roberto, *Los formatos MARC y CCF y su aplicación en unidades de información mexicanas*. México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, 1990.
11. ----- *Estudios sobre los formatos internacionales de intercambio de registros bibliográficos y su función en el control bibliográfico internacional*, Tesis de maestría, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1995.
12. Grünewald, Helmut, *Directrices para los directores de revistas científicas y técnicas*, París, UNESCO, 1982.
13. Igúzñiz, Juan, *Léxico bibliográfico*. México, UNAM, 1987.
14. *Informe de actividades académicas 1985-1990*. UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 1990.
15. *ISBD(S): International standard bibliographic description for serials*, London, IFLA, 1977.

16. Lafuente López, Ramiro. *Los sistemas bibliotecológicos de clasificación*, Tesis de maestría, México, Colegio de Bibliotecología, UNAM, 1991.
17. ---- *Los sistemas bibliotecológicos de clasificación*. México, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1993.
18. *Manual de referencia Mini-micro CDS/ISIS*, vers. en español elaborada por el Ing. Enzo Molino. París, UNESCO, 1990.
19. *Manual de Referencia Mini-micro CDS/ISIS*, San José, Grupo de usuarios de Micro-ISIS de Costa Rica, 1990.
20. Mendoza Galloso, Ma. Candelaria, *La organización de archivos verticales*, Tesis de licenciatura, México, Colegio de Bibliotecología, UNAM, 1993.
21. *Mini-micro CDS/ISIS*, UNESCO, París, 1989.
22. Muciño, Rosario, *Curso básico CDS/ISIS MICROISIS VERSION 2.3*. México, El Colegio de México, 1990.
23. Ramos Hernández, David y María del Carmen Guiza Cremades, *La aplicación de las normas ISO en el diseño de bases de datos bibliográficas, utilizando el formato común de comunicación (CCF)*, Tesis de licenciatura, UNAM, 1990.
24. *Reglas de catalogación Angloamericanas*, ed., en español por Nelly Kopper y María Julia Vargas, rev. por Carmen Rovira. Washington, D.C., Organización de los Estados Americanos, 1983.
25. Rispa Márquez, Raúl, *La Revolución de la información*, Barcelona, Salvat, 1986.
26. Zea, Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, 1988.

PUBLICACIONES PERIODICAS

1. Azorín López, Virtudes, et al., "La producción científica sobre América Latina a través de las revistas españolas de ciencias sociales y humanidades". En: *Revista Española de Documentación Científica*, v. 12, No. 4, 1989, p. 441-450.
2. *Bibliographie de la Philosophie*, París, Institut International de Philosophie, 1937-.
3. *Crítica*, v. 1, No. 1, 1967.

4. *Diánoia*, v. 1, No. 1, 1955.
5. *Diánoia*, v. 25, No. 25, 1979.
6. *Diánoia*, v. 26, No. 26, 1980.
7. García Máñez, Eduardo. "Breve historia del Centro de Estudios Filosóficos". En: *Diánoia*, v. 12, No. 12, 1966. p. 239-248.
8. Garduño, Roberto y Anatolio Vázquez, "El sistema Microsis: características y aplicaciones". En: *Biblio Música*, No. 2, 1992. p. 16-21
9. ----- "Formatos de intercambio, compatibilidad y normalización". En: *Investigación Bibliotecológica*, v. 2, No. 4, 1988. p. 25-31.
10. *Philosopher's Index*. Bowling Green, Ohio, Philosophy Documentation Center, 1967-.
11. Salmerón, Fernando, "El Instituto de Investigaciones Filosóficas (Informe de doce años)" En: *La palabra y el hombre*, No. 26, abr.-jun., 1978. p. 3-19.
12. *Ulrich's International Periodicals Directory*, New Jersey, R.R. Bowker, 1932-.